

# UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



*Una Institución Adventista*

**Práctica de los valores éticos - morales y sexting en los  
estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa  
Estatal Aplicación, Tarapoto 2020.**

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo

**Autor:**

Lizdey Chumacero Córdova

Ruby Carbajal Ochavano

**Asesor:**

Psic. María Angelica Aponte Olaya

**Tarapoto, diciembre de 2020**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE INFORME DE TESIS

Psic. María Angélica Aponte Olaya, asesora de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto.

DECLARO:

Que la presente informe de investigación titulada: “PRÁCTICA DE LOS VALORES ÉTICOS - MORALES Y SEXTING EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL APLICACIÓN, TARAPOTO 2020” constituye la memoria que presenta las Bachilleres Ruby Carbajal Ochavano y Lizdey Chumacero Córdova, para aspirar al título Profesional de Psicólogo, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad de los autores, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Tarapoto, a los 16 días del mes de febrero del año 2020



---

Psic. María Angelica Aponte Olaya



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Campus Universitario Milton Afonso, Distrito de Morales, Tarapoto, San Martín a 17 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, Filial Tarapoto, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado:

Psic. Celina Ramirez Vega y los demás miembros siguientes: Psic. Jessica Aranda Turpo Secretario, Psic. Jesenia Elizabeth Huamani Ramos vocales; y Psic. Maria Angelica Aponte Olaya asesor;

con el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis titulada: "Práctica de los valores éticos - morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto 2020"

Presentada por el/los Bachiller/es: Ruby Carbajal Ocharano Lixley Chumacero Córdova conducente a la obtención del Título Profesional de: Psicólogo

El señor Presidente inició el acto académico, invitando al/los candidato/s hacer uso del tiempo requerido para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente del Jurado invitó a los miembros del mismo a realizar las preguntas y cuestionamientos correspondientes, los cuales fueron absueltos por el (los) candidato (s). En seguida, el Jurado procedió a las deliberaciones respectivas, luego se registró en el acta el dictamen siguiente:

Bachiller: Ruby Carbajal Ocharano Aprobado por unanimidad con el mérito académico adicional de bueno (14) y

Bachiller: Lixley Chumacero Córdova Aprobado por unanimidad con el mérito académico adicional de bueno (14)

El Presidente del Jurado solicitó al/los candidato/s ponerse de pie. Luego el Secretario realizó la lectura del acta con el resultado final del acto académico, procediéndose inmediatamente a registrar las firmas respectivas.

Signature lines for Presidente, Secretario, Asesor, Vocal, and another Vocal.

Candidato Candidato
"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y Títulos"

## **Dedicatoria**

A mis padres Adilia Ochavano y Isaac Carbajal. Asimismo, a mis hermanas. A ellos por siempre brindarme su apoyo incondicional para que la culminación de este trabajo sea realidad.

***Ruby Carbajal Ochavano.***

Esta tesis está dedicada con profundo amor y cariño a mis padres Chumacero Chuquihuanga Pedro y Córdova Marchena Alejandrina por su amor y apoyo incondicional, a mis hermanos, razones suficientes para inspirarme y luchar por mis metas, que me animaron en todo momento y confiaron en mi dándome fortaleza para continuar.

***Lizdey Chumacero Córdova***

## **Agradecimiento**

A Dios, en primer lugar, por las bendiciones derramadas a lo largo de la carrera.

A nuestros padres, quienes siempre nos apoyaron constantemente motivándonos e impulsándonos a realizar este trabajo.

A nuestra asesora, la Psic. María Angelica Aponte Olaya quien dedicó su tiempo para que este trabajo pueda concluirse.

A nuestra dictaminadoras, la Psic. Jessica Aranda Turpo, Celina Ramírez Vega y Jesenia Huamán Ramos por las sugerencias y correcciones para que el trabajo de investigación se culmine satisfactoriamente.

Por último, a Universidad Peruana Unión – filial Tarapoto, por ser nuestra casa de formación profesional cristiana.

## Índice general

<b>Capítulo I el Problema .....</b>	<b>12</b>
1. Planteamiento del problema.....	12
2. Pregunta de investigación .....	15
2.1 Pregunta general.....	15
2.2 Preguntas específicas .....	15
4. Objetivos de la investigación .....	17
4.1 Objetivo general.....	17
4.2 Objetivos específicos. ....	17
<b>Capítulo II Marco teórico .....</b>	<b>19</b>
1. Presuposición filosófica .....	19
2. Antecedentes de la investigación .....	21
2.1. Antecedentes internacionales.....	21
2.2 Antecedentes nacionales .....	24
3. Marco conceptual.....	27
3.1. Práctica de valores éticos y morales. ....	27
3.1. Sexting.....	35
3.3.1 Marco teórico referente a la población de estudio .....	44
3.3.1.1 Estudiantes adolescentes. ....	44
3.3.1.2 Definiciones .....	44
4. Definición de términos.....	46
5. Hipótesis de la investigación.....	46
5.1 Hipótesis general.....	46
5.2 Hipótesis específicas.....	47
<b>Capítulo III Materiales y métodos .....</b>	<b>48</b>
1. Diseño de investigación y alcance de investigación .....	48
2. Variables de la investigación .....	48
2.1 Definición conceptual de los variables .....	48
2.2 Operacionalización de las variables.....	49
3. Delimitación geográfica y temporal.....	50
4. Participantes.....	51

4.1.	Características de los participantes .....	51
4.2.	Criterios de inclusión y exclusión.....	51
5.	Instrumentos.....	52
5.1	Escalas de conducta sobre sexting.....	52
5.2	Escala práctica de valores éticos y morales .....	53
6.	Proceso de recolección de datos. ....	53
7.	Procesamiento y análisis de datos.....	54
	<b>Capítulo IV Resultadís y descusiones .....</b>	<b>55</b>
1.1.	Resultados .....	55
4.1.1	Análisis descriptivo .....	55
1.2.	Prueba de normalidad .....	60
1.3.	Correlación entre las variables.....	61
2.	Discusión .....	62
	<b>Capítulo V Conclisiones y recomendaciones.....</b>	<b>64</b>
3.	Conclusiones .....	65
4.	Recomendaciones .....	66
	Referencias .....	<b>67</b>
	Anexos .....	75

## Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de operacionalización de la variable sexting.....	49
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de práctica de valores éticos y morales .....	50
Tabla 3 Características de los participantes .....	51
Tabla 4 Nivel de practica de valores y sus dimensiones .....	55
Tabla 5 Nivel de practica de valores según género de los participantes.....	56
Tabla 6 Nivel de practica de valores según grado de los participantes .....	57
Tabla 7 Nivel de sexting y sus dimensiones .....	58
Tabla 8 Nivel de sexting según género de los participantes .....	59
Tabla 9 Nivel de sexting año de instrucción de estudios.....	60
Tabla 10 Prueba de Bondad de Kolmogorov - Smirnov.....	61
Tabla 11 Analisis de correlacion de variables de estudio.....	61



## **Anexos**

Anexo 1 Cuestionario sobre práctica de valores.....	76
Anexo 2 Escala de conducta sobre el sexting (ECS).....	78
Anexo 3 Carta de autorización del establecimiento.....	80

## **Resumen**

El objetivo del presente estudio fue determinar si existe relación significativa entre la práctica de valores éticos – morales y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto, la metodología corresponde a un diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional, de corte transversal y de enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 299 estudiantes de ambos sexos de la institución educativa estatal Aplicación. Los instrumentos utilizados fueron la escala de conducta sobre sexting (Chacón, Romero, Aragón y Caurcel) y la escala de práctica de valores éticos y morales (Córdova). Los resultados obtenidos mediante el coeficiente estadístico de correlación de Spearman [rho] muestran se encontró que existe una correlación baja negativa no significativa entre las variables practica de valores y sexting con un  $Rho = -0.048$ , con un  $p > 0.05$ , lo que indica que la practica de valores éticos y morales no infuye de manera directa y significativa en la practica del sexting en los estudiantes de la institución educativa estatal Aplicación – Tarapoto 2020.

**Palabras claves:** Sexting y Practica de valores éticos morales

## **Abstract**

The objective of the present study was to determine if there is a significant relationship between the practice of ethical-moral values and sexting in students at the secondary level of the State Educational Institution Application, Tarapoto, the methodology corresponds to a non-experimental, descriptive-correlational design, cross-sectional and quantitative approach. The sample consisted of 299 students of both sexes from the state educational institution Aplicacion. The scale of conduct on sexting (Chacón, Romero, Aragón and Caurcel) and the scale of practice of ethical and moral values (Córdova) were used. The results obtained by the statistical correlation coefficient of Spearman [ $\rho$ ] indicated that there is a low negative non-significant correlation between the variables practice of values and sexting with a  $\rho = -0.048$ , with a  $p > 0.05$ , which indicates that The practice of ethical and moral values does not directly and significantly influence the practice of sexting in the students of the state educational institution Application - Tarapoto 2020.

**Keywords:** Sexting and Practice of ethical moral values

## **Capítulo I**

### **El problema**

#### **1. Planteamiento del problema**

En los últimos años se han desarrollado novedosas formas de comunicación e interacción social, esto ha permitido que se multipliquen diferentes estilos de vida, creencias y hábitos sociales; la revolución tecnológica ha desarrollado nuevas formas de educación; sin embargo, trae consigo una crisis postmodernista donde la formación en valores éticos se pone en práctica cada día menos (Quijano & Lorenzo, 2015). Del mismo modo, Benza (2016) menciona que las crisis actuales que se están viviendo en muchos países, en gran medida son debido a la escasa práctica y formación en los valores éticos y morales provenientes desde los hogares e incluso las instituciones educativas.

Por otro lado, Bravo y Quispe (2013) mencionan que los avances tecnológicos y los medios masivos de comunicación que hoy en día están en auge y muestran dos caras, una positiva y otra negativa; lo positivo, es que permiten y facilitan el intercambio inmediato de la información, establecen y mantienen relaciones interpersonales sin importar distancias o características geográficas, hacen posible el conocimiento, entre otras. El problema o lo negativo radica en que los medios de comunicación exponen información constructiva como también información que podría perjudicar el desarrollo personal de un adolescente; una inapropiada selección y contemplación de programas o información trae consigo problemas en los valores y en la

práctica de los mismos; pues cada vez sensibiliza más las prácticas como: actos de corrupción, violencia, marginación, pornografía, sexting, etc.

Esta pérdida de la práctica de valores, como el respeto propio, la responsabilidad, entre otros, afecta al entorno social, de los adolescentes ya que pierden el respeto; hacia sí mismos como a los demás; por lo que se debería tomar medidas correctivas desde el seno familiar o de caso contrario los y las adolescentes se expondrían a muchos peligros; es decir, la escases de la práctica de valores se da por la limitada orientación de parte de los padres o familiares hacia los menores; que puede ser porque son familias disfuncionales y solo suplen necesidades materiales, o la falta de tiempo por problemas laborales y no entienden que la economía no subsana la falta de cariño, de amor y de orientación que solo los padres pueden dar; es por esto uno de los tantos problemas que enfrentan los adolescentes en la actualidad a nivel mundial es el sexting (Bravo & Quispe, 2013; Morocho & Malan, 2017). La cual proviene del neologismo que surge de la unión de los vocablos sexo y mensaje de texto. Sin embargo, en la actualidad abarca mucho más que eso, como: la recepción, envió o reenvió, de contenido eróticos o sexuales, ya sea fotografías, videos o textos a través los medios de comunicación (Alonso, Rodríguez, Lameiras & Martínez 2018).

Cooper, Quayle, Jonsson y Svedin (2016) aluden que este problema del sexting ha sido más estudiado en los Estados Unidos, Australia y Europa, es asi, que National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy (NCPTUP) (citado por Alonso et al.,2018); refieren que en Estados Unidos los adolescentes y adultos jóvenes; en promedio entre el 20% y el 30% enviaban o publicaban fotografías, videos o textos con contenido erótico y sexual. Además, Quesada, Gonzáles y Calvete, (2018) en una investigación realizada en España evidenció que más de un tercio de los encuestados practicó alguna vez sexting, además está asociado con la victimización

de ciberacoso. En ese sentido, Fajardo, Gordillo y Regalado (2013) en un estudio mostraron que los adolescentes no admiten tener prácticas de sexting; sin embargo, conocen casos cercanos.

En el mismo sentido, en Ecuador, Morocho y Malan (2017) encontraron que los estudiantes solo practican ciertos valores éticos y morales como el derecho a la libertad; por lo que se estableció que la práctica del sexting es tan común en los estudiantes.

Para poder comprender mejor Fajardo, Gordillo y Regalado (2013) abordaron con más exactitud factores claves que influyen en su descripción así como en el daño potencial del protagonista sexting: en primer lugar, el origen de la imagen: puede ser de producción propia, de producción ajena pero con consentimiento del protagonista y, robado. En segundo lugar el contenido de la imagen: esto se refiere a la dificultad de determinar la carga sexual de algunas imágenes y poder definirla como atrevida, erótica, pornográfica. En tercer punto la identificación: alude a la posibilidad de identificar o no al protagonista de la imagen y finalmente la edad del protagonista: existen dificultades en la determinación de la mayoría o minoría de edad en el protagonista de la imagen por el anonimato. Para Mejía (2014) el problema del sexting se agrava porque en la actualidad los adolescentes no conocen a cabalidad cómo funciona la tecnología y lo que es público y privado. Además, Bruno y Eisenstein (2015) refieren que el inicio de la sexualidad precoz, y la inmediatez de las comunicaciones conlleva al niño y adolescente, a realizar prácticas que pueden ser compartidas a otros de manera inmediatas.

Además, Alfaro y Montesinos (2017) encontraron que el 41% de los estudiantes encuestados de la I.E. Mariano Melgar envía fotos o videos de uno mismo sexualmente sugestivo, algo frecuente y muy frecuente, similar resultado (41%) se encontró en la I.E. Jorge Basadre.

De los muchos problemas que conlleva el sexting, tales como degradación de la imagen personal y la pérdida de privacidad; como también la aparición de ciertos comportamientos

delictivos como el grooming, el ciberbullying y la sextorsión; esto ocasiona que los adolescentes sean una población mucho más vulnerable (Mejía, 2014); en tal sentido, es importante la práctica del sexting y determinar su relación con la práctica de valores éticos y morales, en los adolescentes estudiantes de la Institución educativa Aplicación de la ciudad de Tarapoto; dado que es una institución estatal representativa en la región.

## **2. Pregunta de investigación**

### **2.1 Pregunta general**

¿Existe relación significativa entre la práctica de los valores éticos - morales y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?

### **2.2 Preguntas específicas**

- ¿Existe relación significativa entre la práctica de la puntualidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?
- ¿Existe relación significativa entre la práctica de la responsabilidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?
- ¿Existe relación significativa entre la práctica del respeto y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?

- ¿ Existe relación significativa entre la práctica de la solidaridad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?
- ¿ Existe relación significativa entre la práctica la honestidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?
- ¿ Existe relación significativa entre la práctica de la eficiencia y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto?

### **3. Justificación**

La presente investigación será relevante ya que permitirá conocer la relación entre práctica de valores éticos – morales y sexting, en una población de mucho interés de estudio, como son los adolescentes.

De manera práctica y social la información requerida contribuye a la actualización de los datos de las variables, lo cual favorecerá a los hogares, centros educativos y autoridades competentes al tema, poder tomar medidas y estrategias preventivas las cuales permitan mejorar la práctica de valores de los estudiantes de la institución educativa Aplicación, además, la visualización de los resultados y por ser un problema poco estudiado en la región servirá como base para forjar acciones preventivas en todas las instituciones de la región.

Asimismo, para la comunidad científica, la presente investigación servirá de ayuda, tanto a nivel teórico como los resaltando la importancia de las variables de estudio, por lo que permitirá aportar nuevos conocimientos a los profesionales de la comunidad de salud mental y tomar acciones para prevenir y mejorar la salud pública.



Metodológicamente, contribuirá con nuevos alcances para la comunidad científica; ya que el estudio cuenta con una revisión teórica actualizada, asimismo, para explorar la problemática se utilizarán dos instrumentos debidamente adaptados, validados y confiables para la población de estudio, lo cual presentará resultados puntuales.

Además, servirá de ayuda y motivación para nuevas investigaciones, de manera que los resultados obtenidos permitan crear proyectos y programas que ayuden a prevenir las crisis de la pérdida de la práctica de valores éticos y morales, y sus consecuencias tales como, sexting y otras problemáticas, abordándolos desde los hogares y las instituciones educativas.

#### **4. Objetivos de la investigación**

##### **4.1 Objetivo general.**

Determinar si existe relación significativa entre la práctica de valores éticos – morales y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.

##### **4.2 Objetivos específicos.**

- Determinar si existe relación significativa entre la práctica de la puntualidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Determinar si existe relación significativa entre la práctica de la responsabilidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.

- Determinar si existe relación significativa entre la práctica del respeto y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Determinar si existe relación significativa entre la práctica de la solidaridad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Determinar si existe relación significativa entre la práctica la honestidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Determinar si existe relación significativa entre la práctica de la eficiencia y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa estatal Aplicación, Tarapoto.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

#### **1. Presuposición filosófica**

Desde la caída del ser humano, siempre se ha estado enfrentando diferentes dificultades y retos; uno de ellos es la tarea de ser padres y criar personas para bien; por esto White (1894) en su libro la conducción del niño menciona los días en los que se vive son peligrosos para los niños, ya que existe tantas tendencias y corrientes de influencia que cada día arrastran más a las tinieblas a los jóvenes; por esta razón; los padres necesitan más que nunca tener una relación íntima con Dios; además, los padres deberían advertir de los diferentes peligros inminentes del mundo que los rodea; sin embargo, es triste ver a padres indiferentes, que no comprenden la elevada responsabilidad de formar a un niño con buenos principios morales. Asimismo, la Biblia desde muchos siglos atrás ya advertía la importancia de educar a los niños desde el hogar y en Proverbios 22:6 menciona, enseña al niño el camino en que debe andar, y cuando sea viejo no se apartara de él.

Por otro lado, las batallas indisciplinadas de los padres frente a los niños y el poco cuidado en la educación de los mismos producen niños, jóvenes y adultos rebeldes, carencia de amor propio, vulnerables frente a los placeres pasajeros; por esto los padres son llamados a ser ejemplos de conducta para sus hijos, es así que Efesios 6: 4 menciona, y vosotros, padres no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en la disciplina e interacción del Señor.

White (1910) menciona que cada joven es el único responsable de la historia de su vida; los pensamientos, y sentimientos acariciados en los primeros años de vida; en la juventud se convierten en el carácter de la persona, y esto será lo que guiará a cada individuo el resto de su vida; asimismo, en caso de que un joven no pueda pensar y actuar debidamente por sí mismo, se debe enseñar a utilizar su capacidad mental, a fin de que a través de ella pueda desarrollar adecuados pensamientos, sentimiento y un verdadero sentido de respeto propio. Frente a esta afirmación, Deuteronomio 30:19 menciona, A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia.

Por otro lado, White (1894) menciona que si se practica de valores éticos y morales producen una vida llena de armonía con hábitos saludables que cuidan todas facultades que componen al cuerpo y mente; esto produce mucha felicidad, es así que mientras más refinadas sean las facultades, se obtendrá una felicidad pura.

La misma autora hablando sobre hechos y principios importantes del matrimonio; menciona que Dios instituyó el matrimonio desde la creación, con la finalidad que los seres humanos vivan la intimidad dentro del matrimonio, es así que cuando se respetan estos principios divinos los actos de intimidad serán una bendición, que salvaguarda la felicidad y la pureza de la persona; asimismo, la intimidad fortalece la necesidad social y eleva la naturaleza física intelectual y moral; Dios quiere que el hombre sea el más feliz en la tierra, en tal sentido para los jóvenes solteros los actos de intimidad y romanticismo, (esto engloba un sin número de prácticas como la relaciones sexuales a temprana edad) deben estar reservados, hasta el matrimonio y solo así tendrá una vida matrimonial feliz. Sin embargo, hoy en día la humanidad se encuentra el mismo nivel moral que en los días de Noé; realizando actos inmorales como el sexting, la pornografía

infantil, entre otras, que no solo perjudican a la persona que lo practica si no a la sociedad en la que está inmerso cada individuo.

## **2. Antecedentes de la investigación**

### **2.1. Antecedentes internacionales**

Asimismo, Fajardo, Gordillo y Regalado (2013), realizaron un estudio en España con el objetivo de analizar el desarrollo del sexting en los adolescentes de la comunidad autónoma de Extremadura. Fue un estudio empírico, lo cual conto con una muestra compuesta de 132 adolescentes entre las edades de 13 y 17 años. Para el recojo de información se empleó un instrumento de elaboración propia de 45 ítems para medir inquietudes de adolescentes con respecto al uso de internet; dicho instrumento fue adaptación de dos cuestionarios, en escala tipo Likert con 4 posibilidades de respuesta. Los resultados evidencian que los adolescentes no admiten su participación en actos de Sexting aunque conocen el significado del término y la existencia de casos cercanos.

Morocho y Malán (2016), realizaron una investigación en Ecuador con el objetivo de conocer la práctica de valores éticos y morales y su relación con el sexting en la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo Riobamba, Chimborazo, periodo diciembre 2015 – Julio 2016; fue un estudio y de tipo diseño correlacional. La muestra estuvo compuesta por 73 estudiantes del décimo año de educación general básica paralelos A y B de la unidad educativa de Camilo Gallegos Toledo; el instrumento utilizado para el recojo de información fue de elaboración propia el cual estuvo compuesto por 10 ítems. Los resultados muestran que la práctica de los valores éticos y morales previenen el sexting, además de esto se encontró que los estudiantes practican el valor a la libertad, y es por eso la práctica del sexting entre ellos es muy común.

Hernández, Florencia, Hernández y Ávalos (2016), en México ejecutaron un estudio con el objetivo de analizar la relación existente entre sexting y la educación en valores en universitarias; fue una investigación empírica a través de un muestreo por conveniencia; la muestra de estudio estuvo conformada por 66 estudiantes de economía; asimismo, para el recojo de la información se utilizó dos cuestionarios semi-estructurados: el cuestionario de entrada de 15 reactivos de opciones múltiples y el segundo de 10 reactivos; los resultados muestran que los estudiantes encuestados, participan activamente en el uso de la tecnología y se muestran desinteresadas por realizar sexting.

Alonso (2017), realizó un estudio en España el cual tuvo como objetivo evaluar las actitudes y uso de las tecnologías, espacios virtuales y el fenómeno de Sexting de un grupo de adolescentes desde una perspectiva de género; la metodología utilizada en la investigación fue multimétodo, en la que se incorpora el enfoque cuantitativo y cualitativo. La muestra estuvo compuesta por 1286 estudiantes de ambos sexos de segundo ciclo de la educación secundaria obligatoria y de bachillerato en centros públicos con una edad entre los 12 y 21 años. Los instrumentos usados para el recojo de información fueron entrevistas directas, la escala de actitudes hacia el sexting de Weisskirch y Delevi; los resultados muestran que los adolescentes le dan gran importancia a las redes sociales y además, todos los entrevistados tienen entre 100 y 300 amistades en sus redes sociales, asimismo, el 7.1% admite que acepta solicitudes sin conocer a la persona. Asimismo, el término sexting es poco conocido en su entorno, sin embargo, los y las participantes adolescentes afirman que es una actividad muy frecuente entre la gente de sus edades especialmente el envío de fotografías erótico-sexuales. Además, la actitud que tienen hacia la práctica del sexting, es vista como una actividad muy divertida.

Gómez (2018), realizó un estudio en Ecuador con el objetivo de determinar la incidencia de sexting en la sexualidad de los jóvenes de la Universidad de Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y ciencias sociales. La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, la muestra estuvo conformada por 281 estudiantes de ambos sexos. Los instrumentos utilizados en la investigación fueron el cuestionario de incidencia del sexting en la sexualidad de los jóvenes y la encuesta sobre el conocimiento del sexting, los resultados obtenidos muestran que el 35.6% de participantes tiene participación real en el sexting, encuesta del conocimiento del sexting es decir facilitan información íntima a los demás; asimismo, el 36.7% tiene disposición activa al sexting es decir envía y son receptores de fotos y videos eróticos; el 28.1% de los participantes tiene consecuencias de realizar sexting, y el 53% presenta una sexualidad responsable.

Chiliquinga y Punina (2018) en Ecuador efectuaron una investigación con el objetivo de identificar si los valores familiares influyen en el sexting de los estudiantes de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa San Alfonso. La metodología de investigación que se utilizó fue cuantitativa y cualitativa; asimismo, la muestra estuvo conformada por 87 personas entre estudiantes y padres de familia; los instrumentos utilizados para el recojo de la información fueron las entrevistas y la aplicación de encuestas. Los resultados obtenidos muestran que los valores familiares inciden en la práctica del Sexting; asimismo, en cuanto a los valores familiares que se ha identificado en los estudiantes son: el amor, el respeto y la dignidad personal. Por último, con lo que respecta a los factores que producen el sexting, se ha determinado que se realiza esta práctica por ser el centro de atención el 26%, porque alguien se lo pide el 21%, para gustarle a alguien el 19%, moda el 13%, sentirse sexy el 8%, por presión de las amistades el 7% y ganar dinero el 6%.

Bermeo (2019), en Ecuador jecutó un estudio el cual tuvo como objetivo identificar los factores de riesgo sociodemográficos, familiares y personales asociados al Sexting en estudiantes de décimo año de Educación General Básica y 1° y 2° de Bachillerato de dos Instituciones Educativas de la ciudad de Cuenca; la investigación fue de tipo cuantitativa descriptiva de corte transversal; la muestra estuvo conformado por 259 estudiantes de ambos sexos de dos instituciones educativas; el instrumento que se utilizó para el recojo de la información fue: el cuestionario de factores de riesgo asociado al sexting, validado por Agustina y Gómez en el 2016 los resultados obtenidos muestra; que el 67.2% de los estudiantes encuestados habían practicado sexting en alguna vez, de igual forma el 39.4% de los estudiantes mencionaron que no tienen control al momento de navegar en las redes sociales; el 35,9% asegura tener el completo control de lo que sucede en las redes sociales y finalmente el 24.7% tiene sospechas de que sus padres les controlan en cuanto al uso responsable de las redes sociales. Sin embargo, la actitud que tienen hacia la práctica del sexting, es que es inmoral y peligrosa.

## **2.2 Antecedentes nacionales**

Atamari y Sabina (2017), realizaron un estudio en Arequipa cuyo objetivo fue analizar la práctica del fenómeno de sexting en adolescentes mujeres del distrito de cerro colorado. Dicho estudio se realizó con un paradigma cuantitativo empleando un método fenomenológico; la muestra estuvo conformada por 9 adolescentes mujeres entre las edades de 13 y 17 años; los instrumentos usados fueron una entrevista semi-estructurada enfocada al investigar el problema de estudio y el cuestionario sobre tecnología y sexualidad. Los resultados evidencian que el mundo subjetivo, las motivaciones, las características y los fenómenos asociados al Sexting, mostrando que las adolescentes practican “Sexting” por aceptación social, de sus enamorados y



los amigos, teniendo pensamientos positivos y negativos, al igual que las emociones que presentan, viendo así que las emociones son de miedo particularmente, y de satisfacción y alegría al ser aceptadas por sus enamorados, la práctica de sexting la inician desde los 13 años hasta los 17 años, viendo que tienen un concepto adecuado acerca de lo que significa realizar “Sexting”, utilizando los teléfonos móviles para el envío de fotos y videos.

Alfaro y Montesinos (2017) en Lima realizaron una investigación con el objetivo de determinar el nivel de incidencia de envío y/o recepción de mensajes, imágenes y videos de contenido sexualmente sugestivos en estudiantes de quinto de secundaria de dos instituciones educativas de Arequipa; el tipo de investigación es descriptiva – comparativa, con un diseño no experimental – transversal; la muestra estuvo conformada por 249 adolescentes de ambos sexos, entre las edades de 14 y 17 años los cuales son estudiantes del quinto grado de secundaria de las instituciones educativas G.U.E. Mariano Melgar Valdivieso y la I.E. N° 40038 Jorge Basadre Grohmann; asimismo, para el recojo de información se adaptó y aplicó el cuestionario sobre tecnología y sexualidad (TCS). Los resultados encontrados muestran un alto nivel de incidencia en el envío o recepción de mensajes, videos e imágenes con contenido sexual sugestivo.

Gonzales (2018), en Arequipa realizó una investigación con el objetivo de determinar los factores de riesgo y la percepción de sexting en adolescentes de 14 a 17 años. La investigación fue de tipo descriptivo – explicativo con un diseño no experimental, transaccional; el estudio se llevó a cabo con una muestra de 85 estudiantes de ambos sexos entre 15 y 17 años de edad. Los instrumentos que se emplearon para el recojo de la información fueron a través de la aplicación de una encuesta y un cuestionario con 22 preguntas con respuestas alternas y una pregunta abierta. Los resultados del estudio muestran que uno de los riesgos sociales, es que el 73% de los padres de los encuestados trabajan; asimismo, en cuanto a la repercusión del sexting, el 88%

se siente acosado, el 11% humillado, lo cual va repercutiendo en la personalidad del adolescente; las repercusiones psicológicas detectadas del sexting son: el 42% presenta baja autoestima, el 21% siente miedo, el 19% ansiedad y el 18% depresión; además, el 93% desconoce de las leyes que están referidas al sexting, ya que lo más frecuente es decir el 61% envió de fotos o imágenes semidesnuda, el 41 desnudo; lo cual el 36% ha sido obligada por su pareja y un 46% por voluntad propia.

Cuenca y López (2019), en Lima, realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación de los riesgos de personalidad y la conducta sexual de riesgo en estudiantes de 3° a 5° del nivel secundario en dos instituciones educativas públicas del distrito de San Juan del Lurigancho. El estudio empleado es de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional y de corte transversal. La muestra del estudio estuvo conformada por 300 estudiantes de ambos sexos entre las edades de 14 – 18 años; asimismo, los instrumentos utilizados para el recojo de información fueron el cuestionario de personalidad Big Five elaborado por Caprara, Barbaranelli y Borgogni en año 1993 que contienen cinco dimensiones: Energía, Tesón, Afabilidad, Estabilidad emocional y Apertura Mental y el cuestionario de conducta sexual de riesgo de Apaza, Estelo y Quiroz creado el 2017. Los resultados muestran que existe relación significativa entre la dimensión Tesón con dos conductas sexuales de riesgo: relaciones sexuales con personas desconocidas, y relaciones sexuales en fiestas con amigos, por otro lado estabilidad emocional se relaciona significativamente con el uso del preservativo en la última relación sexual. Se concluye que no todos los rasgos de personalidad se relacionan con las conductas sexuales de riesgo, ya que intervienen distintos factores para que las conductas sexuales de riesgo estén presentes en el adolescente.

### **3. Marco conceptual**

#### **3.1. Práctica de valores éticos y morales.**

##### **3.1.1. Definiciones.**

La terminología de “práctica de valores” es indispensable analizar desde su origen etimológico, en tal sentido, la palabra “valor” tiene sus raíces en el vocablo latín referido como oris; el cual está comprendido como la fuerza, eficacia, actividad o virtud de las cosas para producir algo (Benza, 2016); asimismo, los valores son un sistema en la vida del individuo que los practica ya que no funciona de una manera aislada o desordenada; sino por el contrario se interrelacionan entre sí; es decir cuando se adopta un valor nuevo exige un lugar, como también cuando un valor se debilita el sistema entero de valores del individuo se ve afectado (Sandoval, 2007); ya que hablar de valores éticos – morales es hacer referencia a características de la personalidad, las cuales guían al ser humano en la toma de decisiones; asimismo, los valores se dan y evidencian a través de la relación entre sujeto, objeto y contexto social, teniendo una posición objetiva y subjetiva (Vargas, 2004).

De manera similar para Quijano, Quiles & Alegria (2016), los valores es referirse a la relación de un individuo con los demás, consigo mismo y con las cosas que lo rodean; además, tienen una posición subjetiva y objetiva que se adopta al momento de analizarlos ya que los valores varían de acuerdo a la persona que los porta en el entorno social que se encuentre.

Gutiérrez y Hernández (2008), mencionan que los valores éticos y morales, como el amor, la justicia, la verdad, la solidaridad, la equidad, etc. Son los que le dan dignidad y confianza para transitar en la vida al ser humano; además, son instituidos inicialmente en cada hogar a través de la crianza de los padres; por lo contrario, la poca práctica de los mismos genera niños y jóvenes, aturdidos, sin encontrar sentido a la vida y envueltos en desesperanza. En tal sentido

también son comprendidos como una herramienta que el individuo posee a la hora de actuar; además, se relaciona con la educación que cada uno recibe desde pequeño, la cual sirve como criterio que rigen y regulan el comportamiento de los seres humanos, ya que ayuda a distinguir lo bueno de lo malo; permitiendo así conceptualizar a cada ser humano. Además, identifica cinco dimensiones: La honestidad, la cual consiste en actuar con la verdad en cualquier situación; el respeto a los demás como a sí mismo; la responsabilidad, la solidaridad y la puntualidad (Flores, 2010).

Palomer y López (2016) definen a los valores como creencias con cargas afectivas, que son relativas a la corrección o equivocación, que merecen ser estimadas y que se perciben como ideales, a partir de los cuales se regula el comportamiento socialmente aceptable; es por eso funcionan como una guía de la conducta humana en situaciones concretas en la vida.

Sanromán, González y Villa (2015) menciona que los valores son comprendidos como aquello que tienen las personas que obligan a estimarlos; es decir a juzgarlos positiva o negativamente; además los valores son cambiantes; que pueden modificarse y moldearse de acuerdo a la época y a la sociedad; la práctica de valores en el ser humano no son insertados misteriosamente; sino que poco a poco bajo la ley biológica y la temporalidad se van encarnando en el ser humano; es así que las familias que carecen de valores éticos y morales, los niños que en el futuro serán adultos, se caracterizarán por ser personas insensibles y mal vividores.

Peñas (2008) refiere que los valores son impulsos y motivaciones que rigen y orientan la conducta humana, así como, el pensamiento y las acciones; y son comprendidos como un alto grado de significancia para los seres humanos; en tal sentido, los valores son expresión libre vivida en el presente o el camino que produce gratificación y da felicidad a quienes lo experimentan.

### ***3.1.2. Clasificación de los valores éticos y morales***

Los valores tienen múltiples clasificaciones, pueden ser positivos, negativos, relativos absolutos, lógicos, éticos, estéticos subjetivos, etc. la clasificación de los valores varía de acuerdo a los criterios y la cosmovisión que cada autor tiene. En tal sentido, a continuación, se presenta algunas clasificaciones de los valores:

Medina (2007) clasifica a los valores en base a las virtudes de la siguiente manera:

- a) Valores religiosos. Son principios y conductas que las personas adquieren de acuerdo a sus creencias religiosas; entendiéndose como Dios el único dador de las virtudes como: la fe, esperanza, humanidad, etc.
- b) Los valores morales: comprendido como todas las características que hacen que el ser humano cree en su dignidad conduciéndolo hacia el bien moral; dentro de estos están comprendidos: el amor, amistad, alegría, sabiduría, ciencia, prudencia, generosidad, justicia, laboriosidad, sinceridad, lealtad, piedad, gratitud, comprensión, flexibilidad, fortaleza, magnanimidad, magnificencia, paciencia, perseverancia, esperanza, audacia, templanza, sobriedad, pudor, castidad, humildad, vida humana.
- c) Los valores sociales son comprendidos como un conjunto de cualidades determinadas por la sociedad, asimismo, son los que ayudan a mantener el equilibrio social; dentro de estos valores está el respeto a la dignidad personal, así como a la fama y honor, bien común, solidaridad, paz social, libertad social, unidad e integración, cooperación internacional. Democracia, participación, norma o ley, educación, tradición histórica, arte, técnica, economía, utilidad y eficacia, bienes materiales.

Según Ortega y Martínez (citado por Peñas, 2008) mencionan que los valores se clasifican en:

- a) Valores vitales, los cuales permiten la conservación y la supervivencia de los seres humanos.
- b) Valores económicos, en esencia es la búsqueda de la seguridad cuando se refiere a abundancia o escases.
- c) Valores intelectuales, es decir estos valores se encargan de la búsqueda de la verdad.
- d) Valores estéticos, es decir estos valores se enfocan en lo artístico y la búsqueda de la belleza.
- e) Valores éticos, estos valores se basan en la búsqueda del bien personal y colectivo, como: lo justo, honesto, auto-respeto, etc.
- f) Valores sociales, son los que contribuyen a los actos e intereses humanos en la sociedad, como: la democracia o tiranía, soledad o convivencia, etc.

Asimismo, Flores (2010) hace una recopilación de las diferentes clasificaciones de los valores descrita por distintos autores; y destaca los siguientes grupos de valores:

- a) Desde un punto de vista filosófico estaría conformado por valores propios de la persona y las actitudes y sus efectos.
- b) Desde el punto de vista psicológico estarían conformados valores teóricos, económicos, estéticos, sociales, políticos y religiosos.

Asimismo, menciona que de la diversidad de valores, que contribuyen a desarrollo personal, familiar y social determina los valores más importantes que ayudan a fomentar la racionalidad, el saber convivir y elevar la existencia social en el marco del respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y puntualidad.

### ***3.1.3. Características de los valores***

Según Cotrina (citado por Benza, 2016) establece las siguientes características de los valores:

- a) Los valores no es una creación netamente subjetiva; ya que al descubrir un valor, no es necesario fijarlo subjetivamente sino más bien por el valor observado, en tal sentido los valores son cualidades reales.
- b) Los valores están latentes en una realidad que es dinámica, que a través de la actividad y la creatividad humana se van descubriendo o dando a conocer nuevos valores que ya estaban latentes.
- c) Son cualidades reales, sin embargo, un valor no es una cosa o una persona, sino que el valor esta en las cosas o las personas de una sociedad las cuales se valoran por su composición o acciones.
- d) Los valores no son neutros siempre son positivos o negativos, es decir, cuando aprecias ciertas cualidades bien atraen o repelen; valores positivos son: la honestidad, puntualidad, respeto, amor, etc. Y los negativos vendrían a ser todo lo contrario a lo positivo. Cada valor tiene características únicas que lo distinguen de los demás.
- e) Los valores poseen y dan dinamismo, es decir, hacer actuar de una forma u otros sin mostrar indiferencia frente a las acciones; en tal sentido, atraen a practicarlo si son positivo y evitarlo si son negativos.

Cortina, García, Navarro, Alcántara y Martínez (citado por Flores, 2010), determina que las características de los valores son:

- a) Independientes e inmutables, es decir no dependen de algún hecho social, además, no hay persona que agote su naturaleza, asimismo, la subjetividad de los valores permite dar importancia al apreciar a la persona que lo posee; y lo objetivo el valor que se le da a las características como bueno o malo.

- b) Instrumentales, ya que cada valor practicado sirve de medio para alcanzar otros valores más superiores y vitales, como: mejorar las relaciones de convivencia, mejora la apreciación de lo estético de las personas, ayudan a desarrollar el conocimiento de la realidad y la moralidad.
- c) Acondicionadores, es decir permiten acondicionar el medio para mejorar la vida del individuo, reales, positivos o negativos, y poseen dinamismo.

Para Peñas (2008) los valores éticos y morales, los cuales son impulsos motivacionales que rigen la conducta y el comportamiento humano; tienen las siguientes características: Tienen un carácter sociocultural, tienen un carácter cotidiano, son duales mostrando siempre dos polos y pueden ordenarse jerárquicamente.

#### ***3.1.4 Modelos y enfoques teóricos***

- a) Modelo teórico funcionalista de los valores humanos de Gouveia, Santos, Milfont, Fischer, Clemente y Espinoza (2010); sustentan que los valores son criterios de guía u orientación que conducen las conductas de las personas; esta teoría es considerada como una teoría integradora ya que se basa en cuatro suposiciones principales, enfocando a la totalidad del ser humano:
  - Naturaleza humana: es decir solo se centra en la naturaleza positiva del ser humano; en ese sentido, solo se admiten valores positivos; aunque exista valores negativos para algunos individuos su esencia es positiva y son dignos de insertarlos en el círculo de los valores.
  - Base motivacional: es decir los valores son representaciones cognitivas de necesidades de cada persona o también de instituciones o sociedades.



- **Carácter terminal:** es decir los valores forman parte de metas cognitivas superiores, como también a metas inmediatas o biológicamente urgentes.
- **Principios - Guía individual:** es decir los valores son producto de la sociedad y la cultura la cual los incorpora al sistema de vida de los individuos como una guía para mejorar la supervivencia.

Además, el modelo teórico de Gouveia et al. (2010) refiere, que los valores éticos y morales tiene funciones específicas, dentro de ellas están: guiar la conducta humana y ayudan a expresar las necesidades humanas. Además, los valores tienen sub funciones que se dividen en tres grupos: primer grupo, social el cual estaría conformado por las funciones de interacción y normatividad; el segundo grupo, central el cual comprende las sub funciones de suprapersonal y existencia; y finalmente el grupo, personal el cual consta de las funciones de experimentación y realización. Es decir esta teoría, sustenta el contenido de los valores, representándolos en funciones y subsunciones determinados en cuatro dimensiones.

b) Benza basó su investigación en la teoría aplicada en el estudio de Córdova (2007) el cual menciona lo siguiente: los valores son los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre la conducta y su sentido. Son valores: la solidaridad, respeto, honestidad, puntualidad, responsabilidad

- **Respeto.** Es la relación interpersonal y el reconocimiento que todas las personas tienen la misma dignidad y los mismos derechos; como también el respeto permite mejorar la convivencia, valorar a los demás y reconoce nuestra propia dignidad. De igual manera Flores (2010) menciona que el valor del respeto es el conocimiento propio como una único ente responsable; además, refiere que todas las debilidades

del ser humano se originan en la falta de auto-respeto; es decir si la persona no es capaz de autorespetarse el respeto a los demás se torna mucho más complicado.

- **Responsabilidad.** Es comprendida como el fiel cumplimiento de los compromisos y obligaciones y el afronte de las decisiones a cualquier precio ya que está fundamentada en la moral y la ética de las personas. También afirman Navarro, Rubio, Lavado, Minnicelli y Acuña, (2017) es la capacidad y la obligación de responder ante las acciones u omisiones, es decir, por el impacto de lo que haces o dejas de hacer; en otras palabras, es honrar el papel que se le ha confiado y llevar a cabo conscientemente haciéndose cargo de nuestra vida.
- **Solidaridad.** Este valor es la colaboración mutua entre las personas; convirtiéndose en un sentimiento que es capaz de mantener unidas en todo momento a las personas, no solo en experiencias difíciles de salir; es una actividad social lleno de un entusiasmo sincero, que es capaz de tomar como propias las necesidades de los demás y buscar con empeño soluciones colectivas como propias. Para Moënné (2010) la solidaridad se desprende de la persona misma, no como un simple servicio extraordinario sino como un estilo de vida.
- **Honestidad.** Cualidad que se relaciona con la verdad o tener la conciencia limpia ante uno mismo y ante los demás; asimismo, es actuar de la manera que se piensa es decir no hay contradicciones entre los pensamientos, las palabras y las acciones; en tal sentido la honestidad actúa en el incremento del crecimiento propio cambiando la conciencia, la actitud y disipando dudas de los demás.
- **Puntualidad.** Tiene que ver con el cumplimiento de horarios o actividades establecidas; también es comprendida como una disciplina que se desarrolla desde

los primeros años de vida y es indispensable ya que dota a la personalidad y el carácter de herramientas que facilita el crecimiento personal y social (Sandoval, 2007).

- Eficiencia. Es un valor social que se le otorga a la mejor manera de producir o ejecutar las cosas, lo cual torna al ser humano en personas, más capaces de resolver actividades con éxito.

### **3.1. Sexting.**

#### ***3.1.4. Definiciones.***

Existen diferentes definiciones referentes al término que todas tienen un mismo denominador común; es por eso que a continuación se presentan algunas definiciones:

El sexting es un fenómeno que involucra una serie de conductas o prácticas en los adolescentes, que consiste en la producción de mensajes, imágenes y videos de menores desnudas o semidesnudas, transmitidos a través de la telefonía móvil o a través de correos electrónicos (Alfaro & Montesinos, 2017); esta recepción o transición de mensajes, imágenes o videos que tienen un contenido sexual a través de las redes sociales, pueden ser con autorización o sin autorización del individuo; trayendo posteriormente consecuencias funestas para la persona involucrada, lo cual muchas veces terminan requiriendo tratamiento por parte de especialistas (Mejía, 2014).

Asimismo, Fajardo, Gordillo y Regalado (2013) ilustran mucho más el término, partiendo desde el origen de la palabra “sexting” es una palabra compuesta por sex = sexo y texting = envió; lo cual se define como el hecho de enviar fotografías, videos con un contenido sexual, que pueden ser capturadas o gravadas por el mismo protagonista o de reproducción ajena con consentimiento o también pueden ser robadas. Muchas de ellas son realizadas por la

inconsciencia de riesgo potencial, asimismo, por la sexualidad precoz en la infancia y por la rapidez de las transmisiones. Lo cual genera una pérdida de la privacidad, degradación personal y comportamientos delictivos como el grooming, el ciberbullying y la sextorsión.

Además, para Alonso et al. (2018) el término sexting es comprendido como una práctica en su mayoría en los adolescentes que consiste en la recepción o reenvío de contenidos ya sea mensajes, audios, imágenes o videos con una naturaleza erótica o sexual, por la misma persona u otras personas a través de dispositivos electrónicos o medios virtuales.

Al analizar las diversas definiciones del término sexting se aprecia que todos los autores utilizan distintos matices pero en su totalidad coinciden que se trata de una práctica que consiste en el envío de mensajes, imágenes y videos que tiene un tono sexual o erótico (Pedroza & Martínez, 2016).

### ***3.1.5. Factores que influyen al sexting***

Existen muchos factores que influyen para la práctica del sexting por ejemplo para Alfaro y Montesinos (2017) identificaban cinco factores:

- En primer lugar la falta de cultura de privacidad en la redes sociales; puesto que los adolescentes de la actualidad nacen envueltos en un mundo tecnológico; y su uso constante desde pequeños, desarrollan confianza a la tecnología y es normal la intimidad online, lo cual les lleva a compartir con toda voluntad aspectos íntimos con otra persona; sin medir el riesgo que dicha información puede salir de control, ya sea por robo de cuenta, venganza por rupturas sentimentales, etc.
- En segundo lugar, la necesidad de reconocimiento y sentido de pertenencia; los adolescentes necesitan ser reconocidos por los demás y ser aceptados; lo cual a

través de las conversaciones en cualquier red social usan la tecnología para darse a conocer o exhibirse a la otra persona que muchas veces lo conoce solo online.

- Tercer lugar la adolescencia: y el despertar sexual, por tratarse de una etapa de muchos cambios el o la adolescente tiene interés o curiosidad por el mundo sexual, que a través de la integración social y la búsqueda de la identidad sexual, comienzan una sexualidad precoz lo cual genera comportamientos sexuales irregulares.
- Cuarto lugar la inmediatez de la comunicación y la disponibilidad facilitan a que un impulso inmediato de un menor se convierta en una realidad que no se puede revertir, lo cual se convierte en un potencial riesgo para adolescentes que no manejan sus impulsos.
- Finalmente la brecha tecnológica es decir la falta de orientación y consejo paterno ante el uso de las nuevas tecnologías; lo cual proporciona un exceso de confianza de los adolescentes a la tecnología; ya que muchas veces los padres desconocen el uso de la tecnología y los niños y adolescentes son los expertos en esos temas.

### ***3.1.6. Riesgos de la práctica de sexting***

Aunque para muchos adolescentes practicar el sexting es algo normal y divertido; lo alarmante es que trae consigo muchos riesgos que pueden marcar toda la vida de la persona involucrada (Alonso et al., 2018). A continuación se presentan algunos riesgos que corren las personas que practican sexting.

Para Romero (2017) una de las consecuencias principales causadas por el fenómeno llamado sexting es la degradación personal, por la pérdida de privacidad en aspectos íntimos; lo cual permitirá la aparición de comportamiento ofensivos tales como el grooming, cyberbullying y la sextorsión; términos que se definen de la siguiente manera: según Tejedor y Pulido (2012) define

a grooming como conjunto de acciones empleadas por una persona adulta, con el fin de establecer una relación de amistad y confianza con un menor; a través del internet con el último propósito de tener concesiones sexuales; para este fin se suelen utilizar identidades falsas a través de perfiles impropios, utilizando cualquier medio digital (redes sociales, correos electrónicos, mensajes de texto, juegos en línea, entre otros). El ciberbullying consiste en la conducta de hostigamiento o acoso de un menor a otro menor, a través de los medios de comunicación del internet (Herrera, Romera & Ortega, 2018); y según Romero (2017) la sextorsión es entendido como el chantaje que una persona no importando su edad, emite hacia otra persona haciendo uso de fotos, videos o mensaje de su propia víctima; con el fin de atemorizar para obtener algo beneficioso a cambio.

### ***3.1.7. Normativas legales frente al sexting***

El uso del internet desde hace unos años a tras ha sido y es el medio de comunicación más utilizado, además, es un canal que facilita muchas malas prácticas en la sociedad es por eso que el 22 de octubre del 2013 el diario oficial El Peruano publica la ley N° 30096 Ley de los delitos informáticos, en base al primer tratado internacional de lucha contra la ciberdelincuencia: es aquí que se establecen los nuevos delitos tales como: sistemas informáticos, la identidad, datos, la libertad sexual, la intimidad y el secreto de las comunicaciones, además del patrimonio y la fe pública; en tal sentido la ley se estableció con la finalidad de prevenir y sancionar conductas ilícitas cometidas mediante la utilización de la tecnología y garantizar la lucha contra la ciberdelincuencia.

Sin embargo, en el 2014 el diario oficial el peruano publica la Ley N° 30171 ley que modifica la Ley 30096 de delitos informáticos específicamente los artículos 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10 derogando el artículo 6 e incrementando el artículo 12. Destacando contra la identidad y la libertad sexual;

además, el artículo 5 establece como delitos a las proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos; es decir contactarse con menores de 14 años para obtener información o material pornográfico, sin detener actividades sexuales; el sujeto será reprimido con pena privativa de la libertad no menos a cuatro ni mayor de ocho años.

### ***3.1.8. Modelos y enfoque teóricos.***

#### ***a) Modelo social de la sexualidad***

Según Alonso (2017), este modelo está sustentado en el hecho de que el internet ha transformado radicalmente las relaciones sociales; es decir, ha reformado la forma en que se establece, se gestiona y se finaliza las relaciones sociales y sentimentales, esto ha generado nuevos modelos de relación, como: las relaciones sentimentales o de amistad pero virtuales, este nuevo modelo se caracteriza por la fragilidad, flexibilidad y la temporalidad de vínculos afectivos. Tonándose indiscutible el hecho de que este tipo de sexualidad afecta al concepto actual de sexualidad.

En ese sentido, el mundo virtual es usado por los adolescentes como un medio para expresar sus sentimientos y comportamientos sexuales; haciendo uso de dispositivos tecnológicos o espacios virtuales; favoreciendo así prácticas como el sexting, lo cual se sitúa entre pornografía y fotografía y lo apropiado e inapropiado; es por eso que las conductas de sexting están compuestas por elementos del modelo sexual dominante heterosexista. Que son reproducciones de los estándares elementales de esta sociedad patriarcal y androcéntrica; como el sexismo y los estereotipos de género y mitos sobre el amor.

- Estereotipos de género y sexismo

Es decir, estos aspectos crean un sistema social organizado en base a las diferencias entre varón y mujer; en la que existe una figura predominante; en tal sentido esta postura define roles y

características diferentes para ambos sexos, creando una jerarquía; de esta manera, una sociedad patriarcal se alimenta de estereotipos de género lo cual se establece a través de actitudes sexistas (Alonso, 2017) a su vez los estereotipos estarían organizados en dos dimensiones.

La dimensión descriptiva; la cual estaría centrada en el cómo debe ser los hombres y como deben ser las mujeres, esta dimensión atribuye a los varones rasgos de personalidad relacionados a la agresividad, carácter atrevido, lógica de la razón y fuertes. Mientras que a las mujeres descritas con rasgos de personalidad como seres dependientes, compasivas, estéticas, débiles, frágiles.

Y la segunda dimensión preceptiva; está relacionado con lo que se debe hacer; es decir, surge de creencias que los hombres y las mujeres tienen características diferentes; y que el tipo de actividades depende de las características que cada uno tienen.

#### ***b) Teoría de actitudes ante el amor***

Según Sternberg (citado por Barrios y Pinto, 2008) sustenta la teoría del amor, como una de las más grandes fuentes de emociones humanas. Además, el amor implica combinaciones de intimidad, pasión, compromiso, espacios físicos y sociales culturales, que se experimentan en la adolescencia ya que el incremento de hormonas sexuales en esta etapa es mucho más que en cualquier etapa de vida; además de la pobre orientación sobre las buenas prácticas del amor puede ocasionar dificultades. Continuación se presentan los tipos de amor según esta teoría.

- El amor eros. Es un amor apasionado y romántico, que se caracteriza por atracciones físicas; con la finalidad de adquirir pasión en una relación amante; las personas saben lo que quieren y lo buscan hasta conseguirlo.



- El amor ludus. Es un amor que se caracteriza por ser un amor de juego; es decir no hay ningún tipo de compromiso y poco compromiso sentimental; en este tipo de amor las prácticas sexuales son percibidas como un juego o una deserción.
- El amor storge. Es un amor de compañerismo o de amistad se caracteriza por ser lento, por buscar intereses compartidos que fortalezcan la confianza; además, tienen como esencia la amistad y el cariño.
- El amor manía. Es un amor característico por ser posesivo y dependiente; presencia de celos, es conocido como un amor turbulento, apasionado e intenso emocionalmente.

Es en la adolescencia donde se desarrollan nuevas formas de relación socio-afectivas; el amor, las tradiciones y los mitos sociales dirigen la vida de los chicos y chicas; al creer que existe alguna persona predestinada para él, o que las relaciones entre enamorados, les da el privilegio y la potestad sobre la otra persona estos estereotipos tienen una connotación sexista que por el avance tecnológico encuentran espacios online en los que pueden experimentar o descubrir la sexualidad, hasta el punto de realizar actividades o prácticas con consentimiento o sin consentimiento para explorar cosas íntimas tal como el sexting.

### *c) Teoría del sexismo Ambivalente*

Para Zubieta, Beramendi, Sosa y Torres (2011) este modelo teórico es percibido como un conjunto de actitudes estereotipadas hacia las mujeres este modelo es considerado por su autor como multidimensional que consta de dos dimensiones: sexistas hostil y benevolente; los cuales a su vez tienen subdimensiones.

- Es decir, sexismo hostil, es definido como el prejuicio hacia las mujeres que tienden a presentar una imagen inferior frente al varón; este a su vez estaría compuesto por: a) un paternalismo dominante que muestra una imagen de la mujer como débil o inferior, b)

diferenciación de género que ve lo positivo de las mujeres para complemento del hombre

c) la hostilidad heterosexual que refiere que la mujer tiene un poder seductor para el varón. Asimismo, Garaigordobil y Aliri (2011) define que este tipo de sexismo alienta a los adolescentes a ser dominantes; lo cual lleva consigo desencadenar diferentes tipos de violencia, tales como las conductas de sexting con malas intenciones; logrando en las mujeres una actitud de sumisión.

- Y al sexismo benevolente es comprendido como un conjunto de actitudes sexistas hacia las mujeres, que por una parte les considera limitadas a los roles que les corresponde; pero, por otro lado están compuestas por un tono afectivo positivo y amable lo cual es considerado como una ayuda a la búsqueda de la intimidad; es decir parte enmascarando los prejuicios hacia la mujer al decir que tienen un tono afectivo y positivo pero en esencia sustenta que las mujeres son diferentes y no que son inferiores como lo hace el sexismo hostil.

#### ***d) Teoría sex and tech***

Según, Alfonso y Montesinos (2017) esta teoría se basa en que la adolescencia es una transición de desarrollo; que implica una amplia gama de cambios, tanto físicos, cognitivos, emocionales y sociales; además, en esta época de desarrollo no solo ofrece oportunidades para crecer físicamente; sino también desarrollar las competencias cognitivas y sociales requeridas para la supervivencia, así como la autoestima, la autonomía y la intimidad. En tal sentido es una etapa de muchos riesgos dentro de ellos la práctica del sexting que es el envío de mensajes, fotos o videos de contenido sexual, tomadas o grabadas por el protagonista de los mismos u otros; con el fin de difundirlas a otras personas usando medios tecnológicos; según esta teoría el sexting tiene unas gamas de dimensiones; las cuales tendrían que analizarse de una manera

independiente para su mejor comprensión. A continuación se presenta cada una de las dimensiones:

- Percepción general sobre cómo se da el fenómeno del sexting. Es decir reconocer la frecuencia con la que se practica este fenómeno en los adolescentes.
- Acciones de sexting cometidas. Esta dimensión estaría comprendida en el conocimiento y la práctica consciente o inconsciente de acciones de sexting.
- Posturas ante afirmaciones sobre sexting. Es decir, la actitud que los adolescentes tiene frente a prácticas de sexting.
- Calificativos para actos de sexting. Es decir, la práctica de sexting que son conocidas por otros términos pero que en esencia sean mensajes sexualmente sugestivos otros, videos o imágenes propias o de otros.
- Razones por las que una chica o chico comete sexting. Esta dimensión está enfocada a determinar las diferentes razones para realizar sexting; las que pueden ser por voluntad propia, por presión o amenaza de otras personas o por robo de información.
- Consecuencias que preocuparía a un adolescente si cometiera sexting. Determinar las posibles consecuencias que puede ocasionar esta práctica tanto a nivel personal, familiar y social.

### **3.3.1 Marco teórico referente a la población de estudio.**

#### **3.3.1.1 Estudiantes adolescentes.**

##### **3.3.1.2 Definiciones**

Existe muchas definiciones desde el punto de vista de cada autor; sin embargo, todos están enfocadas al periodo de vida comprendido entre la infancia y la adultez y sus cambios que presenta a nivel físico, emocional y social. A continuación se presentan algunas definiciones:

Borrás (2014) define a la adolescencia es una época netamente de cambio; caracterizado por las enormes variaciones físicas y emocionales, que se experimenta en el transcurso de pasar de niño o niña a ser adulto; por su misma naturaleza es una etapa de vulnerabilidad, en la cual pueden aparecer muchas conductas de riesgo; que pueden traer consecuencias con la salud mental, la economía y la sociedad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) la adolescencia es el periodo de vida comprendido entre los 10 y 19 años; asimismo, es considerada como una etapa difícil de la vida, ya que es un intervalo entre la niñez y la adultez, y encierra cambios a nivel físico, psicológico, biológico, intelectual y social. Además, la adolescencia está dividida en dos etapas; la primera etapa comprendida entre los 10 y los 14 años; conocida como temprana o precoz y la segunda denominada adolescencia tardía comprendida entre los 15 y 19 años de edad.

##### **3.3.1.2 Teorías sobre la adolescencia**

###### ***Teoría del desarrollo psicosocial del adolescente de Piaget***

Según Vielma y Salas (2000) mencionan que esta teoría presenta toda la existencia de la vida del ser humano dividido en cuatro fases de desarrollo cognitivo, a continuación se presenta cada una de las etapas:

- Etapa sensoria – motora o sensomotriz.

Es la primera etapa del desarrollo cognitivo; es decir, abarca desde el momento del nacimiento hasta el momento de articulación del lenguaje; en esta etapa el conocimiento se adquiere de la interacción con el medio inmediato; esta etapa del ser humano se caracteriza por un comportamiento egocéntrico.

- Etapa pre-operacional

Esta etapa del ser humano estaría comprendido entre las edades de 2 a 6 años; los seres humanos se vuelven un poco más comprensivos y tienen una tendencia a fantasear siguiendo roles científicos. El ser humano interioriza la información a través de asociaciones simples basadas en pensamientos mágicos.

- Etapa de las operaciones concretas

Esta etapa es comprendida desde los 7 a los 14 años de edad, en esta etapa el ser humano empieza a usar la lógica para llegar a conclusiones validas; en esta etapa comienza el desarrollo físico y consigo el inicio de la pubertad; el ser humano se torna más sociable.

- Fase de las operaciones formales. Esta es la última etapa del desarrollo cognitivo de la persona, es comprendida a partir de los 15 años en adelante, en esta etapa el ser humano aprende a usar la lógica para llegar a conclusiones abstractas. La adolescencia en el ser humano se desarrolla en esta etapa, y es aquí donde el individuo desarrolla pensamiento de independencia y busca estrategias para solucionar sus problemas.

### ***Teoría del desarrollo según Erik Erikson***

Según Gaete (2015) señala que esta teoría está centrada, en la comprensión del yo entendido como una fuerza intensa, capaz de conciliar las fuerzas sintónicas y diatónicas; asimismo, puso énfasis en el desarrollo psicosocial; dicho desarrollo constaría de ocho etapas o estadios

desarrollando en cada etapa una serie de competencias. A continuación se presenta los estadios que comprende la adolescencia.

- **Laboriosidad vs Inferioridad.** Este estadio está comprendido desde los 6 hasta los 12 años de edad, el interés por conocer cómo funcionan las cosas se intensifican llevándoles a realizar actividades por iniciativa propia, poniendo en uso sus conocimientos y habilidades; en esta etapa es muy importante la estimulación positiva.
- **Exploración de la Identidad vs Difusión de Identidad.** Este estadio está comprendido entre los 13 hasta los 19 años; es en este estadio que el ser humano experimenta una etapa de gran cambio tanto físico, emocional y social, es decir, la adolescencia la cual se caracteriza por tornarse más independiente y alejarse de los padres, así mismo las decisiones que toma en esta etapa serán trascendentales en su vida.

#### **4. Definición de términos**

Sextear es un término usado en la lengua española para referirse al acto de enviar mensajes con contenido erótico sexual.

Virtudes son las cualidades de las personas y actitudes que ponen en manifiesto la esencia de ser humano.

Mocedad es el periodo de vida comprendido entre los 10 y 19 años; caracterizada por ser una etapa de cambios a nivel físico, psicológico, biológico, intelectual y social.

#### **5. Hipótesis de la investigación**

##### **5.1 Hipótesis general.**

Existe relación significativa entre la práctica de los valores éticos y morales y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.

## **5.2 Hipótesis específicas.**

- Existe relación significativa entre la práctica de la puntualidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa estatal Aplicación, Tarapoto.
- Existe relación significativa entre la práctica de la responsabilidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Existe relación significativa entre la práctica del respeto y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Existe relación significativa entre la práctica de la solidaridad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Existe relación significativa entre la práctica de la honestidad y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.
- Existe relación significativa entre la práctica de la eficiencia y el sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto.

## Capítulo III

### Materiales y métodos

#### 1. Diseño de investigación y alcance de investigación

El presente estudio es de diseño no experimental, ya que no se manipulan las variables. Asimismo, es de corte transversal pues los datos serán recolectados en un solo momento, de alcance descriptivo tipo correlacional, pues tiene la finalidad de determinar la relación entre las variables de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

#### 2. Variables de la investigación

##### 2.1 Definición conceptual de los variables

###### 2.1.1 *Sexting*

Alfaro y Montesinos (2017) el sexting es un fenómeno que involucra una serie de conductas o prácticas en los adolescentes, que consiste en la producción de mensajes, imágenes y videos de menores desnudas o semidesnudas, transmitidos a través de la telefonía móvil o a través de correos electrónicos

###### 2.1.2 *Práctica de valores éticos y morales*

Benza (2016) define a los valores como la escala ético y moral que el individuo posee a la hora de actuar; además, se relaciona con la educación que cada uno recibe desde pequeño, la cual sirve como criterio que rigen y regulan el comportamiento de los seres humanos ya que



ayuda a distinguir lo bueno de lo malo; permitiendo así conceptualizar a cada ser humano. Además, identifica cinco dimensiones: La honestidad, la cual consiste en actuar con la verdad en cualquier situación; el respeto a los demás como a sí mismo; la responsabilidad, la solidaridad, la puntualidad y Eficiencia.

## 2.2 Operacionalización de las variables

A continuación, se observa de forma detallada la operacionalización de las variables:

Sexting y practica de valores éticos y morales.

### 2.2.1 Operacionalización de la variable sexting

Tabla 1

*Matriz de operacionalización de la variable sexting según Chacón, Romero, Aragón, Caurcel, (2016).*

Dimensiones	Definiciones	Ítem	Instrumento	Categoría de respuesta
Participación real en sexting	Es el nivel de practica del acto de sexting	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.	Escala de conducta sobre sexting (ECS)	Escala tipo Likert: 0 = Nada 1 = Rara vez 2 = Ocasionalmente 3 = A menudo 4 = Frecuentemente
Disposición activa hacia el sexting.	Si tiene disposición para consumir o producir sexting	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.		
Expresión emocional en sexting	Es la actitud frente a los actos de sexting.	26, 27, 28, 29.		

### 2.2.2 Operacionalización de la variable práctica de valores éticos y morales

Tabla 2

*Matriz de Operacionalización de práctica de valores éticos y morales según Benza (2016)*

Dimensiones	Definiciones	Ítem	Instrumento	Categoría de respuesta	de tipo
Práctica de la puntualidad	Es el cumplimiento de horarios o actividades establecidas	1, 2, 3, 4, 5.	Cuestionario sobre práctica de valores éticos - morales	Escala Likert:	
Práctica de la responsabilidad	Es el fiel cumplimiento de los compromisos y obligaciones	6, 7, 8, 9, 10.		1. Nunca	
Práctica del respeto	Es la relación interpersonal y el reconocimiento que todas las personas tienen la misma dignidad y los mismos derechos.	11, 12, 13, 14, 15.		2. Casi nunca	
Práctica de la solidaridad	Es la colaboración mutua entre las personas	16, 17, 18, 19, 20.		3. Algunas veces	
Práctica de la honestidad	Es la verdad o tener la conciencia limpia ante uno mismo y ante los demás	21, 22, 23, 24, 25.		4. Casi siempre	
Práctica de la eficiencia	Es la mejor manera de producir o ejecutar las cosas	26, 27, 28, 29, 30.		5. Siempre	

### 3. Delimitación geográfica y temporal

El estudio se desarrolló en la Institución Educativa N° 0620 Aplicación, Ubicada en el Jr. Orellana N° 201, Tarapoto - San Martín. El estudio inició en el mes de enero de 2020 y finalizó en el mes de noviembre de 2020.

## 4. Participantes

### 4.1. Características de los participantes

Se contó con la participación de 299 estudiantes, de ambos sexos, entre 11 y 18 años de edad, de la institución educativa N° 0620 Aplicación; los mismos que fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, de tipo intencional.

Tabla 3

*Características de los participantes*

Características		f	%
Sexo	Masculino	125	41,8%
	Femenino	174	58,2%
Año de estudios	Primero	62	20,7%
	Segundo	83	27,8%
	Tercero	64	21,4%
	Cuarto	60	20,1%
	Quinto	30	10%

### 4.2. Criterios de inclusión y exclusión

#### a) *Criterio de inclusión*

- Estudiantes ascendientes de 11 años y menores de 18 años de edad.
- Estudiantes matriculados en el periodo del año lectivo escolar 2020.
- Estudiantes con consentimiento informado por parte de padres o apoderado para participar en la investigación.
- Participar de manera voluntaria en el estudio.
- Estudiantes que tengan celular o computadora o laptop.
- Estudiantes que usen en internet y las redes sociales.

#### b) *Criterios de exclusión*

- Estudiantes menores de 10 años o mayores de 19 años de edad.

- Estudiantes que no completen todos los datos sociodemográficos.
- Estudiantes que no están dispuestos a participar de manera voluntaria.
- Sin aprobación informado por parte de padres para participar en la investigación.
- Estudiantes que no tengan celular o laptop.
- Estudiantes que no tengan internet y no estén registrados en cualquier red social.

## **5. Instrumentos**

### **5.1 Escalas de conducta sobre sexting**

La escalas de conductas sobre sexting (ECS) fue construida y validada por Chacón et al. (2016). Dicha escala esta compuesta por 29 ítems, los cuales a la vez se dividen en tres dimensiones las cuales son: practica real de sexting compuesta por los ítems de 10 al 25, la segunda dimensión desposición activa hacia el sexting, conformada por los ítems del 1 al 9 y finalmente la dimensión expresión emocional en sexting compuetas por los ítems del 26 al 29. Con cinco opciones de respuesta: Nunca, rara vez, ocasionalmente, a menudo y frecuentemente.

En cuanto a la validación, se realizó un estudio piloto con 110 estudiantes mostrando buena consistencia interna ( $\alpha = .923$ ) y permitiendo efectuar los primeros ajustes y modificaciones a la escala. Para confirmar la relación entre los ítems, se procedió a dividir la muestra, seleccionada aleatoriamente, en dos. Un análisis factorial exploratorio, con rotación Varimax sobre la primera submuestra, mostró una relación significativa entre los ítems con una consistencia interna adecuada ( $\alpha = .922$ ), reteniendo tres factores que explican el 66.406% de la varianza. Finalmente se comprobó la validez de constructo mediante un análisis factorial confirmatorio sobre la segunda submuestra, que reveló buen ajuste del modelo. Por otro lado, el índice de bondad de ajuste (GFI) y el corregido (AGFI) ofrecieron valores de .919 y .854, respectivamente, mientras que el promedio de los residuales estandarizados (RMSEA) arrojó un

valor de .061. Estos datos permiten concluir que la escala construida (ECS) parece ser un instrumento válido y fiable para evaluar las conductas de sexting en esta población.

## **5.2 Escala práctica de valores éticos y morales**

Este instrumento fue creado por Córdova (2007) en la Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle; el instrumento está conformado por 30 ítems, los cuales se distribuyen en cinco dimensiones: puntualidad conformada por 5 ítems, responsabilidad conformada por 5 ítems, respeto conformada por 5 ítems, solidaridad conformada por 5 ítems, honestidad conformada por 5 ítems y eficiencia compuesta por 5 ítems. Es escala tipo Likert donde 1 es Nunca, 2 Casi nunca, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre y 5 Siempre.

El instrumento fue adaptado por Benza (2016) el cual realizó una prueba piloto conformada por 20 administrativos que laboran en tres áreas de la Universidad de Piura; asimismo, para determinar la fiabilidad, se realizó a través del Alfa de Cronbach obtuvo un 0,89, lo cual indica que el instrumento es certero en lo que quiere medir

## **6. Proceso de recolección de datos.**

Para la recolección de los datos se presentó una carta de solicitud a dirección de la Institución Educativa Aplicación, después de obtener la aprobación del permiso para aplicar los instrumentos de investigación y obtenido números de celular de los estudiantes, se estableció la fecha para la administración de los test de manera anónima y voluntaria.

La aplicación de los instrumentos se realizó mediante google forms el de los instrumentos a través del whatsapp a cada estudiante, dando las indicaciones respectivas y explicando brevemente el propósito de los cuestionarios, además se solicitó su participación voluntaria y manifestando la confidencialidad del caso .

## **7. Procesamiento y análisis de datos**

Para el análisis estadístico se utilizó el software estadístico SPSS para Windows versión 22, aplicado a las ciencias sociales. Una vez recolectada la información se construirá una matriz de datos del software estadístico para su respectivo análisis. Los resultados que se obtengan serán ordenados en tablas para su respectiva interpretación que permitirá evaluar y verificar las hipótesis planteadas. Para ello, primero, se realizó la prueba Kolmogorov-Smirnov para precisar la distribución de la muestra. Segundo, se aplicó la prueba estadística rho de spearman para determinar la correlación significativa entre las variables práctica de valores morales y éticos y sexting en los estudiantes encuestados

## Capítulo IV

### Resultados y discusión

#### 1.1. Resultados

##### 4.1.1 Análisis descriptivo

##### 4.1.2. Nivel de practica de valores

En la tabla 4 se presenta el nivel de practica de valores en los estudiantes de la I.E. Aplicación; se aprecia que el 40,5% de los estudiantes se ubica en un nivel medio; en cuanto a las dimensiones se muestra que el porcentaje de los participantes, el 41,8% en honestidad, el 39,1% en responsabilidad y el 42,8% en puntualidad, de los estudiantes se encuentran en un nivel medio; sin embargo, el 41,8% en respeto y el 39,1% en solidaridad se ubican en un nivel bajo.

Tabla 4

*Nivel de practica de valores y sus dimensiones*

Dimensión	Bajo		Medio		Alto	
	f	%	f	%	f	%
Practica de valores	95	31,8%	121	40,5%	83	27,8%
Honestidad	117	14,8%	125	41,8%	57	19,1%
Respeto	125	41,8%	107	35,8%	67	22,4%
Responsabilidad	112	37,5%	117	39,1%	89	29,8%
Solidaridad	117	39,1%	93	31,1%	89	29,8%
Puntualidad	109	36,5%	128	42,8%	62	20,7%

#### 1.1.4. Nivel de practica de valores según datos sociodemográficos

En la tabla 5 se aprecia el nivel de práctica de valores según el sexo de los participantes; se muestra que el 39,1% de las mujeres y el 42,4% de los varones se encuentran en un nivel medio; en cuanto a las dimensiones En las dimensiones de honestidad y responsabilidad un grupo importante de mujeres se ubican en un nivel medio (44.8% y 40.8% respectivamente) a diferencia de los varones que se ubican en un nivel bajo (48% y 42.4% respectivamente). Asimismo, el 42.4% de las mujeres presentaron niveles altos de respeto a diferencia del 48.8% de varones que puntuaron bajo. Por otro lado, tanto las mujeres (37.4%) como los varones (41.6%) muestran niveles bajos de solidaridad. Finalmente, tanto los estudiantes varones (44%) como mujeres (42%) puntuaron niveles medios de puntualidad.

Tabla 5

*Nivel de practica de valores según género de los participantes*

Dimensión		Femenino		Masculino	
		f	%	f	%
Practica de valores	Bajo	50	28,7%	45	36%
	Medio	68	39,1%	53	42,4%
	Alto	56	32,2%	27	21,6%
Honestidad	Bajo	57	32,8%	60	48%
	Medio	78	44,8%	47	37,6%
	Alto	39	22,4%	18	14,4%
Respeto	Bajo	64	36,8%	61	48,8%
	Medio	61	35,1%	46	36,8%
	Alto	49	42,4%	18	14,4%
Responsabilidad	Bajo	59	33,9%	53	42,4%
	Medio	71	40,8%	46	36,8%
	Alto	44	35,3%	26	20,8%
Solidaridad	Bajo	65	37,4%	52	41,6%
	Medio	53	30,5%	40	32%
	Alto	56	32,2%	33	26,4%
Puntualidad	Bajo	63	36,2%	46	36,8%
	Medio	73	42%	55	44%
	Alto	38	21,8%	24	19,2%



En la tabla 6 se observa en nivel de practica de valores según su grado de estudios de los participantes; se aprecia que el 40,3% de los de primero, 48,4% de tercero, el 43,3% de cuarto y el 40% de quinto se encuentran en un nivel medio, sin embargo, el 38,6% de segundo se encuentran en un nivel medio de practica de valores. En cuanto a las dimensiones se aprecia que los mayores porcentajes de los encuestados de primer al quinto grado oscilan entre niveles medios y bajos.

Tabla 6

*Nivel de practica de valores según grado de los participantes*

		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
		f	%	f	%	F	%	f	%	f	%
Practica de valores	Bajo	23	37,1%	24	28,9%	21	32,8%	17	28,3%	10	33%
	Medio	25	40,3%	27	32,5%	31	48,4%	26	43,3%	12	40%
	Alto	14	22,6%	32	38,6%	12	18,8%	17	28,3%	8	26,7%
Honestidad	Bajo	33	53,2%	27	32,5%	27	42,2%	20	33,3%	10	33,3%
	Medio	19	30,6%	39	47%	23	35,9%	29	48,3%	15	50%
	Alto	10	16,1%	17	20,5%	14	21,9%	11	18,3%	5	16,7%
Respeto	Bajo	28	45,2%	27	32,5%	36	56,3%	23	38,3%	11	36,7%
	Medio	23	37,1%	32	38,6%	17	26,6%	19	31,7%	16	53,3%
	Alto	11	17,7%	24	28,9%	11	17,2%	18	30%	3	10%
Responsabilidad	Bajo	29	46,8%	25	30,1%	23	35,9%	27	45%	8	26,7%
	Medio	18	29%	37	44,6%	26	40,6%	21	35%	15	50%
	Alto	15	24,2%	21	25,3%	15	23,4%	12	20%	7	23,3%
Solidaridad	Bajo	25	40,3%	39	47%	24	37,5%	16	26,7%	13	43,3%
	Medio	18	29%	15	18,1%	25	39,1%	24	40%	11	36,7%
	Alto	19	30,6%	29	34,9%	15	23,4%	20	33,3%	6	20%
Puntualidad	Bajo	23	37,1%	27	32,5%	27	42,2%	20	33,3%	12	40%
	Medio	27	43,5%	39	47%	22	34,4%	27	45%	13	43,3%
	Alto	12	19,4%	17	20,5%	15	23,4%	13	21,7%	5	16,7%

### 1.1.3. Nivel de sexting

En la tabla 7 se presenta el nivel de sexting y sus dimensiones en los estudiantes de la I.E. Aplicación, se aprecia que el 40,1% de los encuestados se encuentran en un nivel bajo; en cuanto

a las dimensiones se muestra que el mayor porcentaje de los participantes, el 72,9% en practica real, el 51,8% en disposición activa y el 79,9% en expresión emocional, los estudiantes se ubican en un nivel medio.

Tabla 7

*Nivel de sexting y sus dimensiones*

Dimensión	Bajo		Medio		Alto	
	f	%	F	%	f	%
Sexting	120	40,1%	91	30,4%	88	29,4%
Practica Real	81	27,1%	218	72,9%	0	0%
Disposición activa	62	20,7%	155	51,8%	82	27,4%
Expresión Emocional	1	0,3%	239	79,9%	59	19,7%

**1.1.4. Nivel de violencia de pareja según datos sociodemográficos**

En la tabla 8 se muestra el nivel de sexting y el sexo de los participantes; se aprecia que el 39,7% de las mujeres y el 40,8% de los varones se encuentran en un nivel bajo; en cuanto a las dimensiones se apresia que en práctica real, disposición activa y expresión emocional, un grupo importante de mujeres se ubican en un nivel medio (71,8%, 55,7% y 79,9% respectivamente); de igual manera, porcentajes significativos de los varones se ubican en un nivel medio (74,4%, 46,4% y 80% respectivamente)

Tabla 8

*Nivel de sexting según género de los participantes*

Dimensión		Femenino		Masculino	
		f	%	F	%
Sexting	Bajo	69	39,7%	51	40,8%
	Medio	50	28,7%	41	32,8%
	Alto	55	31,6%	33	26,4%
Practica Real	Bajo	49	28,2%	32	25,6%
	Medio	125	71,8%	93	74,4%
	Alto	0	0%	0	0%
Disposición activa	Bajo	31	17,8%	31	24,8%
	Medio	97	55,7%	58	46,4%
	Alto	46	36,4%	36	28,8%
Expresión Emocional	Bajo	0	0%	1	0,8%
	Medio	139	79,8%	100	80%
	Alto	35	20,1%	24	19,2%

En la tabla 9 se observa el nivel de practica de sexting según el grado de estudios de los participantes; en la que se aprecia que el 45,2% de primero y el 42,2% de segundo, se encuentran en un nivel medio, sin embargo, el 67,2% de tercero y el 60% de quinto en un nivel bajo y el 51,7% de cuarto año en un nivel medio en sexting. En cuanto a las dimensiones se muestra que tanto en practica real, disposición activa y expresión emocional, un grupo importante de estudiantes de primero a quinto se ubican en un nivel medio.

Tabla 9

*Nivel de sexting año de instrucción de estudios*

Dimensiones		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
		f	%	F	%	f	%	F	%	f	%
Sexting	Bajo	17	27,4%	27	32,5%	43	67,2%	15	25%	18	60%
	Medio	17	27,4%	21	25,3%	15	23,4%	31	51,7%	7	23,3%
	Alto	28	45,2%	35	42,2%	6	9,4%	14	23,3%	5	16,7%
Practica Real	Bajo	30	48,4%	26	31,3%	7	10,9%	14	23,3%	4	13,3%
	Medio	32	51,6%	57	68,7%	57	89,1%	46	76,7%	26	86,7%
	Alto	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Disposición activa	Bajo	8	12,9%	23	27,7%	9	14,1%	7	11,7%	15	50%
	Medio	24	54,8%	30	36,1%	51	79,7%	28	46,7%	12	40%
	Alto	20	32,3%	30	36,1%	4	6,3%	25	41,7%	3	10%
Expresión Emocional	Bajo	1	1,6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	Medio	50	80,6%	61	73,5%	54	84,4%	50	83,3%	24	80%
	Alto	11	17,7%	22	26,5%	10	15,6%	10	16,7%	6	20%

## 1.2. Prueba de normalidad

Con el propósito de realizar los análisis de correlación y contrastar las hipótesis planteadas, se procedió a realizar la prueba de normalidad de ajustes para precisar si las variables presentan una distribución normal. Para la cual se utilizó la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S). En la que se aprecia los datos correspondientes a la practica de valores y sexting, presentan una distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ( $p < 0.05$ ). Por lo tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se utilizará la estadística paramétrica de (Pearson).

Tabla 10

*Prueba de Bondad de Kolmogorov - Smirnov*

Instrumento	Variable	Media	D. E.	k-s	p
Practica de Valores	Practica de valores	104,84	9,702	.066	,003
	Honestidad	21,22	2,362	.115	,000
	Respeto	21,08	2,832	.113	,000
	Responsabilidad	21,29	2,521	.103	,000
	Solidaridad	19,98	2,735	.113	,000
	Puntualidad	21,27	2,458	.096	,000
Sexting	Sexting	33,63	5,503	,153	,000
	Participación Real	17,10	2,332	,319	,000
	Disposición activa	13,21	3,308	,168	,000
	Expresión emocional	4,41	2,329	,353	,000

### 1.3. Correlación entre las variables

En la tabla 7, se muestra los resultados del análisis de correlación Spearman, la cual permite observar que no existe relación significativa entre practica de valores y sexting ( $\rho = -0,039$ ,  $p > .0,05$ ); del mismo modo en las dimensiones de practica de valores se aprecia que no se relacionan significativa con sexting, puesto que el p valor es mayor al 0,05.

Tabla 11

*Análisis de correlación de variables de estudio*

Practica de valores	Sexting	
	Rho	p
Practica de valores	-,048	,406
Honestidad	-,044	,451
Respeto	-,070	,205
Responsabilidad	-,130*	,025
Solidaridad	,089	,123
Puntualidad	-,054	,355

## 2. Discusión

La presente investigación tuvo como propósito determinar si existe asociación significativa entre practica de valores éticos – morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa estatal Aplicación, Tarapoto, los hallazgos encontrados demostraron que no existe asociación significativa ( $\rho = -0,048$ ;  $p > 0,05$ ) entre las variables mencionadas. Los resultados indican que ambas variables son independientes, ya que la practica de la valores éticos – morales conllevan a la relexión ante la toma de decisiones negativas del ser humano. El estudio realizado por Chiliquinga y Punina (2018), los resultados del estudio mostraron que los valores éticos morales inpartidos en las familias no inciden a la práctica del Sexting; asimismo, en cuanto a los valores familiares que se ha identificado en los estudiantes son: el amor, el respeto y la dignidad personal. Por último, con lo que respecta a los factores que producen el sexting, se ha determinado que se realiza esta práctica por ser el centro de atención el 26%, porque alguien se los pide el 21%, para gustarle a alguien el 19%, moda el 13%, sentirse sexy el 8%, por presión de las amistades el 7% y ganar dinero el 6%. Por otro lado, el estudio realizado por Morocho y Malán (2016), los resultados muestran que la práctica de los valores éticos y morales previenen la practica del sexting.

En cuanto al primer objetivo específico, se encontró que no existe asociación significativa entre honestidad y sexting ( $\rho = -0,044$ ;  $p > 0,05$ ) es decir; los estudiantes con altas practican del valor de la honestidad también tienen la probabilidad de realizar prácticas de sexting. No se encontraron resultados similares; Sin embargo, los resultados encontrados por Atamari y Sabina (2017), los evidencian que el mundo subjetivo, las motivaciones, las características y los fenómenos asociados al Sexting, conllevan a los adolescentes a practicar “Sexting” por

aceptación social, de sus enamorados y los amigos, generando pensamientos positivos y negativos, al igual que las emociones.

Respecto al segundo objetivo los hallazgos del estudio muestran que no existe asociación significativa entre la dimensión respeto y sexting ( $\rho = -0,074$ ;  $p > 0,05$ ), lo que también demuestra una que el respeto no es un agente protector para la realización del sexting. Sine embargo, no se encontró estudios similares pero si diferentes como el estudio de Gómez (2018) encontró que el 35.6% de participantes tiene participación real en el sexting, por la poca practica del respeto es decir facilitan información íntima a los demás; asimismo, el 36.7% tiene disposición activa al sexting es decir envía y son receptores de fotos y videos eróticos; el 28.1% de los participantes tienen consecuencias de realizar sexting, y el 53% presenta una sexualidad responsable.

En cuanto al el tercer objetivo específico, se encontró que existe asociación baja inversa significativa entre la dimensión responsabilidad y sexting ( $\rho = -0,130$ ;  $p < 0,05$ ), lo cual indica que la mayor práctica de la responsabilidad genera menos índices de practica de también sexting en los estudiantes. De igual manera, Gonzales (2018) realizó un estudio donde encontró que la escasa practica de responsabilidad incrementa los riesgos sociales como el sexting; asimismo, en cuanto a la repercusión del sexting el 88% se siente acosado, el 11% humillado, lo cual va repercutiendo en la personalidad del adolescente; las repercusiones psicológicas detectadas del sexting son: el 42% presenta baja autoestima, el 21% siente miedo, el 19% ansiedad y el 18% depresión; además, el 93% desconoce de las leyes que están referidas al sextig.

Así también referente al cuarto objetivo, se encontró que no existe una asociación significativa entre entre la dimensión solidaridad y practica de sexting ( $\rho = 0,089$ ;  $p > 0,05$ ) según Herrera (2020), que la parctica de la solidaridad en los adolescentes, puede ser interpretada como el acto de compartir incluso información negativa con sus pares por la confianza y la amistad y

que además el sexting es una práctica normalizada para los adolescentes. De igual forma el estudio realizado en estudiantes por Bermeo, (2019) encontró que el 67.2% de los adolescentes practica sexting y que recibir o enviar videos provocativos, lo realizan por mantener la atención del sexo opuesto, independientemente que sea inmoral o malo

Finalmente respecto a la última dimensión se encontró que no existe relación significativa entre puntualidad y sexting en los estudiantes ( $\rho = -.052$ ;  $p > 0,05$ ). En relación a este hallazgo, no se encontraron estudios que muestren resultados similares o diferentes; sin embargo, la puntualidad es un valor es comprendido por los adolescentes como una obligación social más que ético y moral; además, Hitchman, Machado y Panol (2012), encontraron que el 100% de los adolescentes y los jóvenes enfrentan una crisis en cuanto a la práctica de valores; y la puntualidad entre otros valores es percibida como una obligación que cumplir; y que además los valores se forman y desarrollan a lo largo de la vida y sirve para orientar las actitudes, las opiniones y las conductas de las personas; en tal sentido, al existir una pérdida de valores éticos y morales las prácticas inmorales como el sexting se incrementa.



## Capítulo V

### Conclusiones y recomendaciones

#### 1. Conclusiones

De acuerdo a los datos y resultados obtenidos en esta investigación sobre la practica de valores y sexting en los estudiantes del colegio Aplicación, 2020 se concluye lo siguiente:

Respecto al objetivo general, se encontró que no existe correlación significativa entre las variables practica de valores y sexting ( $\rho = -0,048$ ;  $p > 0,05$ ).

Asimismo, respecto al primer objetivo específico, se encontró que no existe relación significativa entre honestidad y sexting ( $\rho = -0,044$ ;  $p > 0,05$ ).

Respecto al segundo objetivo específico; se encontró que no existe relación significativa entre la dimensión respeto y sexting ( $\rho = -0,074$ ;  $p > 0,05$ ).

Sin embargo, respecto al tercer objetivo específico; se encontró que existe relación baja inversa significativa entre la dimensión responsabilidad y sexting ( $\rho = -0,130$ ;  $p < 0,05$ ).

Respecto al cuarto objetivo específico; se encontró que no existe relación significativa entre la dimensión solidaridad y practica de sexting ( $\rho = 0,089$ ;  $p > 0,05$ ).

Finalmente respecto al quinto objetivo específico; se halló que no existe relación significativa entre la dimensión entre puntualidad y sexting ( $\rho = -0,054$ ;  $p > 0,05$ ).

## **2. Recomendaciones**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio se sugieren las siguientes recomendaciones:

A los futuros investigadores, a realizar estudios mucho más amplios de tipo cualitativo que brinden más aportes al conocimiento y esclarecer otros determinantes de la practica del sexting en los estudiantes de nivel secundario; desde sus realidades a nivel social, económico, cultural, las relaciones interpersonales y familiares.

Se recomienda a la Institución Educativa, buscar ayuda profesional, para brindar programas de concientización para la prevención sobre el sexting en los alumnos; de manera que en un futuro no se incremente la practica del sexting.

A los maestros y padres de familia, mantener una comunicación activa con los adolescentes, para generar confianza de poder hablar sobre cualquier tema, de manera que esto permita la identificación de cambios repentinos en la conducta de los adolescentes.

Se recomienda a los padres de familia, mantener un control sobre el uso de dispositivos electrónicos en sus hijos, informarse sobre las nuevas tendencias de acoso para estar alertas ante los peligros virtuales que atacan a los adolescentes.

## Referencias

- Alfaro, K. & Montesinos, S. (2017) *Envío y/o recepción de mensajes, imágenes y videos de contenido sexualmente sugestivos en estudiantes de quinto de secundaria de dos instituciones educativas de Arequipa*. (Tesis de licenciatura, Universidad de San Agustín). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4380/Psalrokm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alonso, P., Rodríguez, Y., Lameiras, M. & Martínez, R. (2018). El Sexting a través del discurso de adolescentes españoles. *Revista Saúde e Sociedade*, 27 (2), 398-409. doi:10.1590/s0104-12902018171835
- Alonso, P. (2017) *Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense* (Tesis doctoral, Universidad de Vigo). Recuperado de [http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/786/Evaluaci%C3%B3n\\_del\\_fen%C3%B3meno\\_del\\_sexting.pdf?sequence=1](http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/786/Evaluaci%C3%B3n_del_fen%C3%B3meno_del_sexting.pdf?sequence=1)
- Atamari, Y. & Sabina, K. (2017) *Fenómeno del sexting en adolescentes mujeres del distrito de cerro colorado* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5168/PSatchyr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barrios, A. & Pinto, B. (2008). El concepto de amor en la pareja. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 6(2), 21-41. Recuperado de

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612008000200002&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612008000200002&lng=es&tlng=es)

Benza, L. (2016). *Nivel de practica de valores éticos-morales en los colaboradores de tres áreas administrativas de la universidad de Piura*. (Tesis de maestria, Universidad de Piura).

Recuperado de [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2480/MAE\\_EDUC\\_286.pdf?sequence=1](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2480/MAE_EDUC_286.pdf?sequence=1)

Bermeo, F. (2019) *Factores de riesgo sociodemográficos, familiares y personales asociados al Sexting en estudiantes de dos instituciones educativas de la ciudad de Cuenca*. (Tesis magistral, Universidad de Cuenca).

Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32028/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico*

*Médico*, 18(1), 05-07. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlng=es)

Bravo, S. & Quispe, T. (2013) *Dramatización con títeres en la práctica de valores de los estudiantes de segundo de educación primaria de la institución educativa N°31595*

*Florencio Vidal Hinostroza Caparachin el tambo*. (Tesis de licenciatura, Univesidad

Nacional del Centro del Perú). Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2859/Bravo%20Soto-Quispe%20Huayta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Bruno, S. & Eisenstein, E. (2015) La sexualidad en la era digital. *Revista do núcleo de estudos da saúde do adolescente*, 12(2), 83 – 87. Recuperado de <https://s3-sa-east-1.amazonaws.com/publisher.gn1.com.br/adolescenciaesaude.com/pdf/v12s2a10.pdf>
- Córdova, U. (2007). *La práctica de valores de los docentes y su influencia en la gestión pedagógica en la institución educativa General Prado de la DREC*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). Recuperado de <http://www.biblioteca.une.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1093>
- Cooper, K., Quayle, E., Jonsson, L. & Svendin, C. (2016) adolescentes, imágenes sexuales tomadas por uno mismo: una revisión de la literatura. *Revista Computers in Human Behavior*, (55), 706 – 716. doi:10.1016/j.chb.2015.10.003
- Cuenca, L. & López, E. (2019) *Relación de los rasgos de personalidad y la conducta sexual de riesgo en estudiantes de 3º a 5º del nivel secundario en dos Instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión). Recuperado de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1692/Lizabeth\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2019.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1692/Lizabeth_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Chiliquinga, L. & Punina, D. (2018) *Valores familiares y sexting en los estudiantes de bachillerato general unificado de la unidad educativa San Alfonso* (Tesis de Licenciatura, Universidad técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28056/1/FJCS-TS-261.pdf>
- Chacón, H., Romero, J., Aragón, Y., & Caurcel, M. (2016). Construcción y validación de la escala de conductas sobre sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y*

*Psicopedagogía*, 27 (2), 99-115. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3382/338246883007>

El Peruano (2013) normas legales y delitos informáticos. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-delitos-informaticos-ley-n-30096-1003117-1/>

Fajardo, M., Gordillo, M., & Regalado, A. (2013). Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *Revista International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-533. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>

Flores, M. (2010) *Practica de valores en los docentes de educación básica se dos instituciones educativas públicas de la DREC – Callao*. (Tesis para optar grado de magister, Universidad San Ignacio de Loyola). Recuperado de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1157/1/2010\\_Flores\\_Pr%C3%A1ctica%20en%20valores%20en%20los%20docentes%20de%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20de%20dos%20instituciones%20educativas%20p%C3%BAblicas%20de%20la%20DRE%20Callao.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1157/1/2010_Flores_Pr%C3%A1ctica%20en%20valores%20en%20los%20docentes%20de%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20de%20dos%20instituciones%20educativas%20p%C3%BAblicas%20de%20la%20DRE%20Callao.pdf)

Gaete V. (2015) Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena pediátrica*, 86 (6), 436-443. doi: 10.1016/j.rchipe.2015.07.005

Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 16(2), 331-350. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17518828008>

Gómez, C. (2018) *Sexting y sexualidad de los jóvenes de la universidad de Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y ciencias sociales*. (Tesis de licenciatura, Universidad

- Técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28891/1/FJCS-TS-286.pdf>
- Gonzales, R. (2018) *Factores de riesgo en la percepción del sexting que tienen los adolescentes estuðisntes de 14 a 17 años en la institución educativa Jose Maria Morante, Distrito de Ocoña, Provincia de Camana, Arequipa*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Agustín). Recuperado de <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6957/TSgoagr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gouveia, V., Santos, W., Milfont, T., Fischer, R., Clemente, M., & Espinosa, P. (2010). Teoría Funcionalista de los Valores Humanos en España: Comprobación de las Hipótesis de Contenido y Estructura. *Interamerican Journal of Psychology*, 44(2) ,213-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=284/28420641002>
- Gutiérrez, D. & Hernández, E. (2008). Implicación de los valores éticos y morales en el enfrentamiento de las adicciones en jóvenes. *Revista Cubana de Salud Pública*, 34 (4), 1-13. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=214/21419854016>
- Hernández, G., Florencia, D., Hernández, N. & Ávalos, A. (2016) Sexting en redes sociales y educación en valores en universitarias. *Boletín Redipe*, 5 (11), 131 -146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6133067>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (4a ed.). México: Mc. Graw-Hill.
- Herrera, V. (2020). *Análisis del sexteo en adolescentes: acciones preventivas desde la psicología* (Tesis de licenciatura, Uiversidad Cooperativa de Colombia). Recuperado de

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18354/2/2020\\_sexteo\\_adolescentes.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18354/2/2020_sexteo_adolescentes.pdf)

Herrera, M., Romera, E. & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662018000100125&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125&lng=es&tlng=es).

Hitchman, D., Machado, I., & Panol, M. (2012). La formación de valores de la juventud de nuestros días. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 50(3), 427-437. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032012000300018&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032012000300018&lng=es&tlng=es).

Marrufo, R. (2012). *Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria*. (Tesis para obtener el grado de Maestro, Universidad Autónoma de Yucatán-México). Recuperado de <http://tecnologiasysoftware.com/Sexting%20secundarias.pdf>

Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. Santo Domingo. *Ciencia y Sociedad*, 32(3), 364-420. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=870/87032301>

Mejía, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*, 28(4), 217-221. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000400007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000400007&lng=es&tlng=es)



- Morocho, A. & Malán, M. (2017) *La práctica de los valores éticos y morales y sexting. Estudio en la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo Riobamba, Chimborazo, periodo diciembre 2015-julio 2016*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba). Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3434/1/UNACH-FCEHT-TG.P.EDUC.2017-000010.pdf>
- Moëne, K. (2010). El concepto de la solidaridad. *Revista chilena de radiología*, 16(2), 51. doi: 10.4067/S0717-93082010000200001
- Navarro, G., Rubio, V., Lavado, S., Minnicelli, A. & Acuña, J. (2017). Razones y Propósitos para Incorporar la Responsabilidad Social en la Formación de Personas y en Organizaciones de Latinoamérica. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 51-72. doi:10.4067/S0718-73782017000200005
- Organización Mundial de la Salud (2016) *Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente 2016 – 2030*. Recuperado de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/documents/women-deliver-global-strategy/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/women-deliver-global-strategy/es/)
- Palomer, L. & López, R. (2016). Medición de los valores éticos y morales enseñados en la carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde la apreciación docente. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 19(2), 77-84. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2014-98322016000200005&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322016000200005&lng=es&tlng=es).
- Pedroza, F. & Martínez, K. (2016) Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 10, 1 -18. doi: 10.4995/reinad.2016.3934

- Peñas, S. (2008) *Aproximación los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de Coruña* (Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela). Recuperado de [https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2465/9788498870879\\_content.pdf?sequence=1](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2465/9788498870879_content.pdf?sequence=1)
- Quesada, S., Gonzáles, I. & Calvete (2018). El sexting en la adolescencia: frecuencia y asociación con la victimización del ciberacoso y violencia en el noviazgo. *Revista Behavioral psychology*, 2(26), 225 – 242. Recuperado de [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01\\_Quesada\\_26-2.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01_Quesada_26-2.pdf)
- Quijano, D., Quiles, L., & Alegre, C. (2016). Elección y preferencia de valores en estudiantes universitarios mexicanos. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20 (2), 18-38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=567/56746946002>
- Quijano, D. & Lorenzo, O. (2015) *Percepción sobre valores en estudiantes Universitarios del estado de Yucatán*. (Tesis doctoral, Universidad de Granada. Yucatán). Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/25469605.pdf>
- Romero, M. (2017). Tecnología y pornografía infantil en Colombia, 2013-2015: interpretación desde un enfoque victimológico. *Revista Criminalidad*, 59 (1), 27-47. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v59n1/1794-3108-crim-59-01-00027.pdf>
- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década*, 15(27), 95-118. doi: 10.4067/S0718-22362007000200006

- Sanromán, R., González, I. & Villa, M. (2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 4(142), 313-338. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332015000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332015000100009&lng=es&tlng=es).
- Tejedor, S. & Pulido, C. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. *¿Cómo empoderarlos? Comunicar*, 20(39), 65-72. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823945007>
- Vargas, Z. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28 (2), 91-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44028206>
- Vielma, E. & Salas, M. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35630907>
- White, E. (1894). *Mente Carácter y Personalidad* (Tomo 2). Florida: Editorial Americana.
- White, E. (1910). *Dios nos cuida*. Florida: Editorial Americana.
- Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F. & Torres, J. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 29(1), 101-130. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472011000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472011000100004&lng=es&tlng=es).

## Anexo 1

### Cuestionario sobre práctica de valores

Nombre.....Edad.....Sexo..... I.E.....

Grado.....Sección.....

Recuerda responde con honestidad; toda respuesta es válida, no hay respuesta buena ni mala. Marca con un aspa (x) tu respuesta en los recuadros indicando el grado en que realmente te sientas identificado con cada enunciado, según la tabla adjunta.

<b>1.-Nunca 2.- Casi Nunca 3.- Algunas veces 4.- Casi Siempre 5.- Siempre</b>						
N°	Ítems – Valor De La Honestidad	1	2	3	4	5
<b>01</b>	¿Actúas siempre con la verdad?					
<b>02</b>	¿Eres consciente de las actividades que realizas?					
<b>03</b>	¿Actúas con justicia, dando a cada quién lo que le corresponde, incluido a ti mismo?					
<b>04</b>	¿Cuándo encuentras algo que no te pertenece buscas entregarlo a quien le pertenece?					
<b>05</b>	¿Expresas respeto por ti mismo y por los demás?					
<b>Ítems – Valor del Respeto</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>06</b>	¿Estableces y mantienes relaciones armónicas con los demás?					
<b>07</b>	¿Valoras los sentimientos, ideas, actitudes y aportes de los demás?					
<b>08</b>	¿Construyes un ambiente de trabajo armónico y solidario con tus compañeros?					
<b>09</b>	¿Escuchas, en lo posible, las ideas, criterios y sugerencias de los demás?					
<b>10</b>	¿Fomentas relaciones interpersonales positivas?					
<b>Ítems – Valor De La Responsabilidad</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>11</b>	¿Crees que tu formación está avanzando de forma integral?					
<b>12</b>	¿Cumples con tus deberes como estudiante, que no necesariamente sean tareas asignadas por el docente?					
<b>13</b>	¿Cumples con tus trabajos como estudiante?					

<b>14</b>	¿Buscas alternativas de solución ante los problemas que se presentan?					
<b>15</b>	¿Cumples con las normas, compromisos y acuerdos adquiridos en tu institución?					
	<b>Ítems – Valor De La Solidaridad</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>16</b>	¿Mantienes una actitud positiva de servicio a los demás?					
<b>17</b>	¿Compartes tus experiencias, conocimientos e inquietudes con los demás?					
<b>18</b>	¿Ayudas a los demás poniéndote en su lugar y comprendiendo su punto de vista?					
<b>19</b>	¿Ayudas desinteresadamente a los demás?					
<b>20</b>	¿Sirves y colaboras en cualquier actividad de tu institución?					
	<b>Ítems – Valor De La Puntualidad</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>21</b>	¿Asistes puntualmente a tus clases?					
<b>22</b>	¿Entregas dentro del tiempo previsto tus trabajos asignados?					
<b>23</b>	¿Eres puntual cuando se citan a reuniones?					
<b>24</b>	¿Asistes puntualmente a la institución cuando se suscita actividades?					
<b>25</b>	¿Llegas a tiempo para cumplir con tus obligaciones en tu institución?					

## Anexo 2

### Escala de conducta sobre el sexting (ECS)

<b>I.- ¿Qué tan frecuente dirías/crees que se da cada una de las siguientes acciones entre jóvenes de tu edad? (Marca con una X sólo una opción para cada enunciado).</b>						
<b>0.- Nada Frecuente 1.- No Muy Frecuente 2.- Algo Frecuente 3.-Frecuente 4.-Muy Frecuente</b>						
<b>N°</b>	<b>Ítems</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	¿Con qué frecuencia has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el móvil?					
2	¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el móvil?					
3	. ¿Con qué frecuencia has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el móvil?					
4	. ¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el móvil?					
5	¿Con qué frecuencia has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?					
6	¿Con qué frecuencia has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del móvil?					
7	¿Con qué frecuencia has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del móvil?					
8	¿Con qué frecuencia has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?					
9	¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales?					
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del móvil o de Internet)?					
11	Habitualmente hago sexting con mi novia / novio					
12	Habitualmente hago sexting con alguien que me atrae					
13	Habitualmente hago sexting con amigas y/o amigos					
14	Yo hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol					
15	Yo hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas					
16	Yo hago sexting cuando estoy de marcha con amigos y/o amigas					
17	Yo hago sexting cuando estoy aburrida/o					

<b>18</b>	Yo hago sexting cuando estoy de buen humor					
<b>19</b>	Yo hago sexting cuando estoy sola/o					
<b>20</b>	Yo hago sexting cuando estoy aislada/o					
<b>21</b>	Yo hago sexting cuando estoy en casa					
<b>22</b>	Yo hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales					
<b>23</b>	Yo hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien					
<b>24</b>	Yo hago sexting porque quiero hablar con alguien					
<b>25</b>	Yo hago sexting porque quiero bromear con la gente					
<b>26</b>	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien					
<b>27</b>	El sexting hace que te sientas inmoral					
<b>28</b>	El sexting hace que te sientas avergonzado/a					
<b>29</b>	El sexting hace que te sientas feliz					

### Anexo 3

Carta de autorización de la Institución

## CONSTANCIA DE APLICACIÓN

**LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACIÓN, NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE TARAPOTO - SAN MARTÍN, QUE SUSCRIBE:**

**HACE CONSTAR QUÉ:**

Las estudiantes **Ruby Carbajal Ochavano** y **Lizdey Chumacero Córdova**, de la Facultad Ciencias de la Salud, carrera de Psicología, constan con la autorización de realizar un trabajo de investigación titulado: “Práctica de los valores éticos - morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Aplicación Secundaria IESPP-T. Período lectivo 2020; donde se les brindará las facilidades y el apoyo pertinente en los espacios educativos según la modalidad distancia, durante su permanencia se espera ética, responsabilidad y comportamiento adecuado durante el proceso de investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Tarapoto, 17 de Agosto de 2020.

